



***Nueva Imperial***  
MUNICIPALIDAD



**Propuesta Adecuación  
Plan de Desarrollo Comunal  
PLADECO 2019-2023**

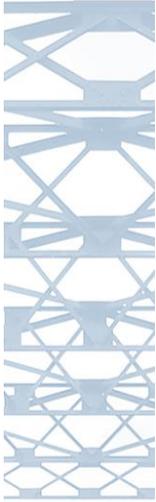


**Nueva Imperial, octubre de 2021**



## INDICE

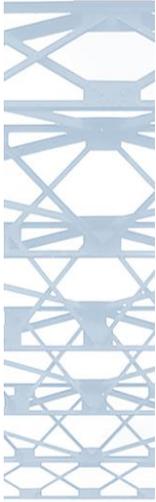
PLAN DE ACCIÓN COMUNAL.....	-3 -
Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento municipal de la gestión.....	- 4 -
Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo sociocultural <i>mapuche</i> .....	- 15 -
Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la participación ciudadana.....	- 18 -
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo social centrado en la familia .....	- 22 -
Lineamiento Estratégico N° 5: Desarrollo integral de la niñez. ....	- 24 -
Lineamiento Estratégico N° 6: Desarrollo integral de la juventud.....	- 31 -
Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo de las personas en situación de discapacidad ..	- 33 -
Lineamiento Estratégico N° 8: Comuna amigable con la persona mayor.....	- 37 -
Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo integral de la mujer.....	- 42 -
Lineamiento Estratégico N° 10: Promoción de la actividad física y el deporte. ....	- 45 -
Lineamiento Estratégico N° 11: Promoción de las culturas, las artes y el patrimonio. ....	-49 -
Lineamiento Estratégico N° 12: Promoción de la seguridad pública .....	- 54 -
Lineamiento Estratégico N° 13: Gestión del Riesgo de Desastres .....	- 57 -
Lineamiento Estratégico N° 14: Vivienda y desarrollo de barrios.....	- 59 -
Lineamiento Estratégico N° 15: Desarrollo territorial y urbanístico.....	- 63 -
Lineamiento Estratégico N° 16: Salud integral de calidad. ....	- 69 -
Lineamiento Estratégico N° 17: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente .....	- 76 -
Lineamiento Estratégico N° 18: Fomento Productivo.....	- 80-
Lineamiento Estratégico N° 19: Gestión y fomento turístico comunal. ....	- 84 -
Lineamiento Estratégico N° 20: Fomento a la capacitación y el empleo dependiente e independiente .....	- 86 -





## PLAN DE ACCION COMUNAL

### Lineamientos Estratégicos

- 
- 
- Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento municipal de la gestión
- Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo socio cultural *mapuche*.
- Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo social centrado en la familia.
- Lineamiento Estratégico N° 5: Desarrollo integral de la niñez
- Lineamiento Estratégico N° 6: Desarrollo integral de la juventud.
- Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo de las personas en situación de discapacidad
- Lineamiento Estratégico N° 8: Comuna amigable con la persona mayor.
- Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo integral de la mujer
- Lineamiento Estratégico N° 10: Promoción de la actividad física y el deporte
- Lineamiento Estratégico N° 11: Promoción de la cultura, las artes y el patrimonio.
- Lineamiento Estratégico N° 12: Promoción de la seguridad pública.
- Lineamiento Estratégico N° 13: Gestión del riesgo de desastres.
- Lineamiento Estratégico N° 14: Vivienda y desarrollo de barrios.
- Lineamiento Estratégico N° 15: Desarrollo territorial y urbanístico.
- Lineamiento Estratégico N° 16: Salud integral de calidad
- Lineamiento Estratégico N° 17: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente
- Lineamiento Estratégico N° 18: Fomento Productivo.
- Lineamiento Estratégico N° 19: Gestión y fomento turístico comunal.
- Lineamiento Estratégico N° 20: Fomento a la capacitación y el empleo dependiente e independiente





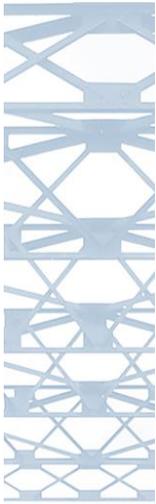
## Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento municipal de la gestión

**Fin:** Lograr la satisfacción y desarrollo del ciudadano tanto en sus necesidades materiales como en el acompañamiento emocional.

**Propósito:** Consolidar una cultura organizacional enfocada en la mejora continua e innovación de los servicios municipales.

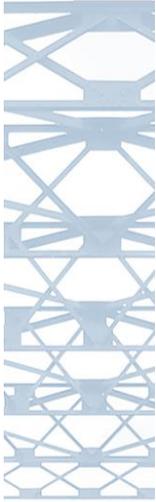
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Instalar una cultura de mejoramiento continuo al interior del municipio  "Continúa en siguiente página"	Implementar un sistema informático que permita evaluar la satisfacción de las usuarias y usuarios respecto a los servicios municipales	Evaluación del 100% de los servicios municipales identificados en el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal en el período del PLADECO	Eficacia: Evaluación de la satisfacción respecto a los servicios municipales focalizados de un 100% de los usuarios y usuarias encuestados que acceden a los servicios en el período que se determine para la aplicación de la evaluación  (N° de encuestas analizadas/ N° de encuestas realizadas) *100  Áreas de mejora identificadas en cada servicio municipal focalizado, tras la realización del proceso de evaluación.	Sistema informático instalado  Formatos de encuesta para cada servicio focalizado  Informe de resultados de la Satisfacción de las usuarias y usuarios respecto a los servicios municipales focalizados





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Elaborar el Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG que regula la Ley 19.803, de manera coherente con Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal y con los demás instrumentos de Gestión Municipal que establece la normativa vigente.	Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG visado por el Comité Técnico Municipal	Documento Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG alineado con los Lineamientos del PLADECO y con los demás instrumentos de Gestión Municipal	Decreto nombramiento Comité Técnico Municipal  Documento Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal  Acta de reuniones del Comité técnico Municipal  Reglamento Interno para la formulación del Programa Anual de mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Nueva Imperial
	Implementar talleres dirigidos a funcionarias y funcionarios municipales respecto a Innovación y mejora continua en la gestión pública	Elaborar un Plan de Trabajo en el período del PLADECO	Eficacia: Plan de trabajo elaborado  Número de talleres realizados durante el año	Plan de Trabajo.  Nómina de asistencia.  Registro fotográfico.
	Formulación y postulación a proyectos que permitan la adquisición de equipamiento necesarias para un mejor funcionamiento municipal, y apoyo en la formulación de proyectos a organizaciones sociales.	100% de solicitudes internas de apoyo en la elaboración de proyectos son postulados	Eficacia:  (Nº de proyectos postulados / Nº de solicitudes de proyectos internos del municipio) *100  (Nº de proyectos postulados / Nº de solicitudes de proyectos de organizaciones sociales) *100	Comprobante de postulación.  Correo electrónico de solicitud.  Perfil de proyectos.

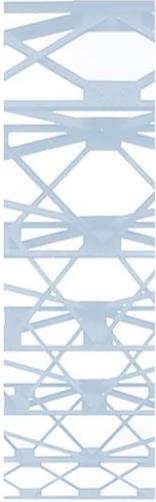




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Monitorear permanentemente la implementación del PLADECO.	Dar continuidad al Comité Municipal Seguimiento PLADECO, período 2019-2023.	2 jornadas anuales de evaluación	Calidad: 100% de representación de las unidades municipales	Nóminas de asistencia. Actas jornadas. Informe tabla dinámica. Decreto designación Comité Municipal de Seguimiento PLADECO. Registro gráfico y audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Mejorar el cumplimiento de las normas jurídicas, el resguardo del patrimonio público y la probidad administrativa en la gestión municipal.  "Continúa en siguiente página"	Crear y actualizar el Plan de Mejora anual.	80% de cumplimiento del Plan de Mejora.	Eficacia: (N° de actividades realizadas / Total de actividades comprometidas) *100	Decreto que aprueba Plan de Mejora. Nómina de asistencia. Registro audiovisual. Reglamentos
	Actualización de instrumentos de gestión municipal como reglamentos internos y ordenanzas	Actualización de 100% de ordenanzas municipales, como reglamentos internos en el período del PLADECO	Eficiencia: (N° de ordenanzas y reglamentos internos actualizados / Total de instrumentos de gestión municipal como ordenanzas y reglamentos internos) *100	Decretos. Ordenanzas. Reglamentos internos. Portal web municipal.

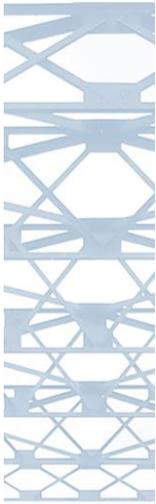




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Promover una cultura de probidad al interior del municipio resguardando los valores de eficacia, eficiencia, integridad y transparencia en función de tener funcionarios comprometidos en la gestión municipal	Elaboración participativa de código de ética municipal con las funcionarias y funcionarios municipales al año 2022	Eficacia: Documento de Código de Ética elaborado Número de participantes en los talleres de elaboración	Documento Código de Ética Nómina de asistencia. Registro fotográfico Publicación del Código de Ética en la página web del municipio

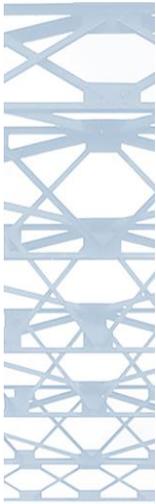
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Garantizar a través de la Política de Desarrollo de Personas POLDEPE, el cumplimiento de las normas rectoras como principios de inclusión e igualdad que declara nuestra institución.	Difusión de la Política Municipal de Desarrollo de Personas	Estandarizar los procesos para la realización de actividades de difusión adecuadas, pertinentes y oportunas, empoderando a los funcionarios de los lineamientos de la POLDEPE	N° de actividades de difusión	Conversatorios. Email. Charlas Expositivas. Nómina de Asistencia. Registro audiovisual.
	Implementar la Política de Desarrollo de Personas	Desarrollar los lineamientos de la Política de Desarrollo de Personas	Calidad de vida laboral Acciones planificadas que contempla apoyo de los funcionarios, recreativo, dignidad, eficiencia, mérito, innovación, relaciones cooperativas.	Registro audiovisual. Convocatorias.
<b>"Continúa en siguiente página"</b>				





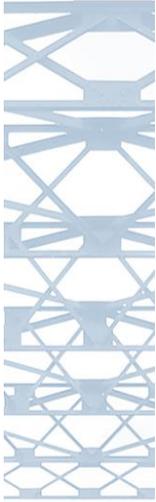
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Evaluar la Política de Desarrollo de Personas	Verificar el logro de los objetivos propuestos en la Política de Desarrollo de Personas y el cumplimiento de los compromisos declarados.  Evaluar los mecanismos dispuestos para la implementación de la Política de Desarrollo de Personas, su cumplimiento en término de plazos, utilización de recursos, realización de actividades, tareas y metas, entre otros.  Caracterizar los beneficios que se derivan de contar con la Política de Desarrollo de Personas (corroborar mejoras en el clima organizacional, en la calidad de vida laboral, en el desarrollo y logro de los objetivos municipales y comunales).	Eficacia: % de objetivos y compromiso logrados de los subsistemas.  Eficiencia: % de subsistemas cumplen los plazos, tareas.  Calidad/Impacto: % de satisfacción de los usuarios internos y externos respecto al clima laboral	Actas Comité Política de Desarrollo de Personas (Plan de trabajo y Carta Gantt).  Grupos conversacionales.  Encuestas.
	<b>Componente 5:</b> Actualizar e incorporar el uso de las nuevas tecnologías a la gestión municipal.	Gestión interna de documentos electrónicos con firma electrónica  Consolidar área municipal especializada en el uso de tecnologías de información geográfica para la planificación territorial.	Eliminar gradualmente el uso de papel en las comunicaciones internas de la Municipalidad  Responder a los requerimientos de información y análisis de las unidades municipales	Nº de documentos internos tramitados electrónicamente en el período del PLADECO  Eficacia: Requerimientos respondidos (Requerimientos con respuesta / solicitudes de información) *100





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 6:</b> Desarrollar una estrategia comunicacional para difundir la gestión municipal, con énfasis en la labor promocional y educativa.  "Continúa en siguiente página"	Elaborar programas multimediales para informar de la gestión de cada uno de los Departamentos de la Municipalidad.	Visibilizar el 80% de actividades municipales	Eficacia: Actividades difundidas (N° de actividades difundidas / N° solicitudes de requerimiento) *100	Notas de prensa. Programas multimediales. Solicitud de requerimiento. Reporte estadístico del Fan Page. Requerimientos de difusión.
	Mantenición y actualizar el sitio web de la Municipalidad en el área noticias	Publicación del 100% de las actividades solicitadas	Eficacia: Actividades difundidas (N° de actividades difundidas / N° solicitudes de requerimiento) *100	Portal. Base de datos.
	Difusión de las actividades municipales en redes sociales.	Visibilizar el 80% de la actividad social en redes sociales.	Eficacia: Actividades difundidas (N° de actividades difundidas / N° de actividades realizadas) *100  Movimiento de actividad de la cuenta	Estadísticas. Vistas. Seguidores. Visitas.
	Elaborar videos promocionales de actividades relevantes	Elaboración y difusión de 3 videos promocional es por mes.	Eficacia: Videos elaborados (N° de material audiovisual elaborado / N° de material promocional solicitado) *100	Soportes multimediales.

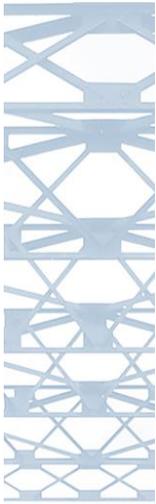




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Actualizar Guía de Trámites y Servicios Municipales, incorporando la gestión de datos abiertos a través del desarrollo de aplicaciones multiplataformas (modal).	Documento elaborado y publicado al año 2022.  Desarrollo de la aplicación al año 2023.	Eficacia: documento publicado al año 2022.  Implementación de la Aplicación el año 2023.	Documento.  Aplicaciones multiplataforma.  Estadísticas.
	Incorporar lenguaje inclusivo en los productos multimediales de difusión en actos oficiales	Incorporar lenguaje inclusivo en productos oficiales multimediales de difusión	Número de productos multimediales con lenguaje inclusivo	Video publicados en distintas plataformas

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 7:</b> Implementar y desarrollar los procesos de relaciones públicas al interior de la Municipalidad.	Decretar, difundir y poner en práctica manual de ceremonial y protocolo, con enfoque intercultural.	Documento decretado al año 2022.	Eficacia: documento decretado y publicado	Documento.  Decreto municipal.
	Actualizar reglamento de normas gráficas para consolidar imagen corporativa del municipio.	Documento elaborado y publicado al término del año 2023.	Eficacia: documento decretado y publicado.	Documento.  Decreto.



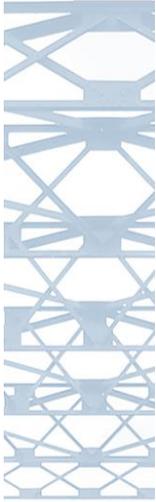


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 8:</b> Dar Cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública.	Dar cumplimiento en transparencia activa	Tener publicado en los plazos que establece la Ley toda la información requerida por esta norma	Eficiencia: Publicación en portal institucional al décimo día hábil de cada mes, la información exigida por Ley.	Actualización portal web municipal.
	Dar cumplimiento en solicitudes de información	Dar respuesta a todas las solicitudes de información recibidas	(N° de respuestas emitidas al requirente / Solicitudes de acceso a la información SAI) *100	Registro físico y digital

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 9:</b> Representación Jurídica de la Municipalidad	Patrocinio de causas en las cuales es parte el municipio	100% de representatividad de causas	Eficacia: (N° de causas patrocinadas / N° de causas de pasivos emergentes) *100	N° de las causas ingresadas al poder judicial  Estado procesal de cada causa

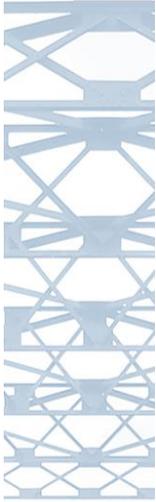
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 10:</b> Desarrollar acciones vinculantes con los establecimientos educacionales emplazados en el territorio comunal  "Continúa en siguiente página"	Visitas personalizadas a cada establecimiento	100% de los establecimientos educacionales reciben visita a lo menos 2 veces en el período del PLADDECO	Eficacia: (N° de establecimientos educacionales visitados / Total de establecimientos educacionales de la comuna) *100	Bitácora de visita.
	Generar convenios de colaboración con los establecimientos educacionales en áreas como prácticas, infraestructura, actividades deportivas, actividades culturales, investigación, entre otros.	20 convenios vigentes con establecimientos educacionales en el período del PLADDECO	Eficacia: (N° de convenios celebrados / N° de convenios planificados con Establecimientos educacionales) *100	Convenios.





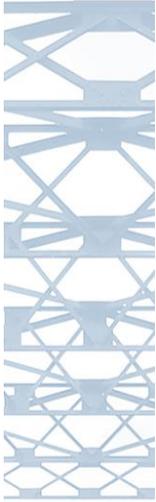
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Atender las necesidades o demandas espontáneas de las comunidades educativas	100% de la demanda espontánea de las comunidades educativas con respuesta	Eficacia: (N° de demandas atendidas / N° de demanda espontánea de comunidades educativas) *100	Oficio de requerimiento.  Ficha de seguimiento.
	Continuar con el proceso de postulación y entrega de Beca Estudiantil Municipal de enseñanza superior.	A lo menos 250 becas estudiantil municipal son asignadas	Eficiencia: Beca Estudiantil Municipal.  (N° alumnos beneficiados / N° de alumnos postulantes) *100	Programa de Becas.  Decreto exento.  Nómina de beneficiados.  Informe presupuestario.
	Colaborar en el proceso de postulación y renovación de becas y beneficios estudiantiles para las alumnas y alumnos de educación media y superior.	100% de los alumnos que solicitan la postulación, son postulados.	Eficiencia: Postulación y renovación de beneficios estudiantiles.  (N° de jóvenes que reciben beneficios y becas estudiantiles / N° de postulaciones) *100	Registro Sistema Nacional de Becas, SINAB.  Formulario Único de Acreditación Socioeconómico, FUAS.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 11:</b> Diseñar e Implementar iniciativas de carácter popular municipal	Desarrollar logística jurídica, presupuestaria y física en colaboración con el Departamento de Salud, para implementación de farmacia popular municipal.	Farmacia popular municipal operativa al año 2022	Calidad:  N° de vecinos inscritos o usuarios del sistema	Convenio ACHIFAP.  Decreto de creación.  Registro de usuarios.  Contratos.  Notas de prensa.
	Desarrollar logística jurídica, presupuestaria y física en colaboración con el Departamento de gestión Ambiental para implementación de la primera veterinaria popular municipal.	Veterinaria popular municipal operativa al año 2023	Eficacia:  Cantidad de atenciones realizadas	Decreto de creación.  Notas de prensa.  Registro de atenciones.
	Creación de un preuniversitario municipal	70% de alumnos del preuniversitario o municipal rinde la Prueba de Transición Universitaria PDT	Eficiencia: Preuniversitario.  (N° de jóvenes que presentan la PDT / N° de alumnos egresados del preuniversitario) *100	Acuerdo de Concejo.  Registro de matrícula.  Registro de inscripción a la PDT.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 12:</b> Implementar un modelo integral de inspección municipal.	Socializar con la comunidad Imperialina las regulaciones de las Ordenanzas Municipal vigentes y las sanciones a su incumplimiento	Un conversatorio en tres juntas de vecinos anual  Una capsula audiovisual	Eficacia:  (N° de conversatorios realizados en el año / N° de conversatorios programados en el año) * 100	Registro de asistencia  Registro fotográfico.  Capsula en porta Web
	Activar manual de procedimientos con las 5 Direcciones vinculadas a inspección Municipal	2 talleres de socialización de la normativa señalada en el manual de procedimientos de inspección con los inspectores de cada área  Crear un flujograma por Dirección, del protocolo de actuación en materias de denuncias que requieran inspección municipal	Diseño de flujograma, visado por la Dirección de Control, para incorporación al manual	Manual de procedimientos  Registro fotográfico  Registro de asistencia





**Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo sociocultural *mapuche***

**Fin:** Valoración social de la cultura *mapuche* en la comuna.

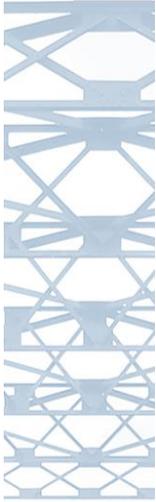
**Propósito:** Promover la cultura *mapuche* en la comuna que permita el *küme mogen*<sup>1</sup> desde un enfoque de derecho y territorial.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Gestión municipal enfocada en la cosmovisión <i>mapuche</i> y su desarrollo sociocultural.	Elaborar un programa anual.	70% del cumplimiento del Plan de trabajo.	Eficacia: (N° de acciones realizadas / N° Acciones planificadas) *100	Programa anual elaborado.  Informe de seguimiento del Plan.
	Difundir y apoyar a comunidades indígenas, Asociaciones indígenas y personas naturales <i>Mapuche</i> en postulación a proyectos.	Difundir 15 proyectos anuales	Eficacia: (N° de proyectos difundido / N° de proyectos CONADI, FOSIS, FNDR, Subvención Municipal u otros con enfoque <i>mapuche</i> ) *100	Estafeta de atención.
	Brindar prestaciones municipales en terreno a través del "Programa social de participación rural"	6 Operativos en Comunidades <i>Mapuche</i> , anual.	Eficacia: operativos realizados. (N° de operativos realizados / N° operativos planificados) *100	Nómina de asistencia.  Material audiovisual.

<sup>1</sup> **KÜME MOGEN:** Buen vivir; que permita un equilibrio entre los aspectos de:

- » Tierra, agua, territorio y biodiversidad.
- » Lengua, espiritualidad y organización sociopolítica.
- » Prácticas sociales, visión de futuro, derechos colectivos y economía local.
- » Memoria histórica, identidad cultural y saberes ancestrales.

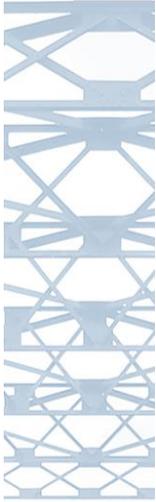




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Promover la revitalización del <i>mapuzungun</i> , fortaleciendo la memoria histórica y organizacional	Vincular a las autoridades tradicionales, con enfoque desde la cosmovisión <i>mapuche</i> en actividades socioculturales	Integrar a autoridades tradicionales en 5 actividades anuales comunales.	Eficacia: (N° de actividades con vinculación de autoridades tradicionales / N° de actividades programada) *100	Registro audiovisual.  Acta de registro de la actividad
	Implementar talleres de <i>mapuzungun</i> dentro de la comuna	2 Talleres de <i>mapuzungun</i> anual.	Eficacia: N° de talleres realizados.  Calidad: (N° participantes certificados / N° participantes inscritos) *100	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.  Entrega de certificados.
	Producir material educativo en fanpage del Departamento de Desarrollo Sociocultural <i>Mapuche</i>	6 capsulas educativa	Eficacia:  (N° de capsulas en fanpage /capsulas programadas) *100	Material publicado.  N° de visitas.
	Promover la cosmovisión <i>mapuche</i> a la población de la comuna.	4 Actividades de promoción para revitalizar el <i>kimun</i> <sup>2</sup> ancestral	Eficacia: actividades de promoción.  (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Acta de participación firmado por <i>longko</i> y encargado del programa.  Registro audiovisual.
	Charlas de empoderamiento en cuanto al rol de dirigentes de asociaciones de Cementerios indígenas y comunidades indígenas	4 charlas y/o capacitación de asesoría técnica para el funcionamiento de dirigentes de asociaciones de Cementerios indígenas y comunidades indígenas en período de PLADECO	Eficacia: reuniones realizadas.  (N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programas) *100	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.

<sup>2</sup> KIMUN: Conocimiento.





Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 3:</b> Apoyar en la postulación de proyectos y requerimientos para el desarrollo de ceremonias espirituales	Actualizar catastro de <i>machi</i>	Un catastro actualizado.	Eficacia: N° de <i>machi</i> catastradas.	Documento final elaborado.
	Postulaciones de proyectos a <i>machi</i> de acuerdo a la oferta de CONADI	3 proyectos postulados anual	Eficacia: N° de proyectos postulados	Respaldo de entrega
	Dar respuesta a los diferentes requerimientos de los usuarios en el desarrollo de actividades socioculturales	Dar a respuesta al 50% de solicitudes ingresadas por Oficina de Partes	Eficacia: (N° de requerimiento con respuestas / Total de cartas ingresada por Oficina de Partes) *100	Carta de ingreso  Acta de entrega



Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificació
<b>Componente 4:</b> Mantener catastro de beneficiario adjudicados con subsidio de tierra por el artículo letra 20 A por CONADI	Nómina de beneficiarios que han adquirido subsidio de tierra por el artículo letra 20 A	100% base de datos del concurso subsidio de tierra por el artículo letra 20 A	Eficacia: Registro cartográfico actualizado de subsidios de tierra en la comuna.	Base de datos digital.  Registro de prestaciones municipales.

Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 5:</b> Asesorar técnicamente la constitución de Comunidades y Asociaciones Indígenas.	Mantener vigente el registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.	80% de cumplimiento anual.	Eficacia: (N° de comunidades y asociaciones vigentes / Comunidades y asociaciones registradas) *100	Sistema de gestión de organizaciones.  Certificados de vigencia.





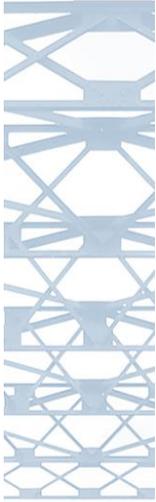
**Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la participación ciudadana**

**Fin:** Promover la participación ciudadana en la comuna.

**Propósito:** Empoderar a la sociedad civil para que se involucren colaborativamente en el desarrollo comunal.

Componente:	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Actualizar la ordenanza de participación ciudadana.	Difusión de la actualización de la ordenanza mediante los diferentes medios locales.	80% de los Departamentos municipales que trabajan con organizaciones sociales incorporan la ordenanza de participación ciudadana.	Eficiencia: Aplicación de ordenanza de participación ciudadana por Departamento municipal.  (N° de Departamentos que incorporan la ordenanza de participación / N° de Departamentos municipales que trabajan con organizaciones sociales.) *100	Documento ordenanza municipal de participación ciudadana actualizada.  Instrumento de validación de la utilización de la ordenanza municipal de participación ciudadana.  Documento en portal web.  Notas de prensa.
	Elaboración de Política Local de Participación Ciudadana.	90% de organizaciones sociales en conocimiento de la política local.	Eficacia: Documento final elaborado el año 2022	Decreto que aprueba la Política Local de Participación Ciudadana.  Acta del equipo gestor.  Nómina de asistencia (de acuerdo a plan paso a paso en que se encuentre la comuna)  Notas de prensa.  Documento en la web.

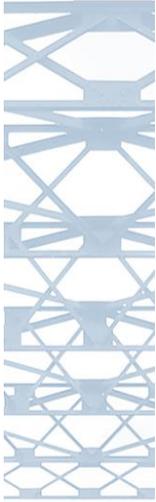




Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 2:</b> Actualizar Plan Anual Territorial.	Realización de jornadas reflexiva/ participativa con Unión Comunal de Juntas de Vecinos e instituciones ligadas al territorio y departamentos municipales	Realizar 12 jornadas anuales.	Eficacia: (N° de jornadas de trabajo / N° de jornadas planificadas) *100	Plan de trabajo. Acta de jornadas. Registro audiovisual. Nómina de asistencia.
	Coordinar acciones colaborativas con los diferentes Departamentos Municipales.	Acercar la oferta de los servicios municipales en los barrios.	80% del Plan anual conectado a la acción de los Departamentos Municipales.  Calidad: (Acciones inter-departamentales / Total de acciones) *100	Decreto que aprueba el Informe de seguimiento Plan de trabajo territorial.  Videos testimoniales. Registro audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 3:</b> Crear e implementar un Plan de Capacitación Continua para fortalecer el capital social.	Crear y consolidar una Escuela de Formación Ciudadana y educación Cívica para la Unión Comunal de J.J.VV.	3 Cursos de capacitación anuales.	60% de participación de los dirigentes capacitados.  Eficiencia: (N° de dirigentes que culminan proceso de capacitación / N° de dirigentes convocados) *100	Plan y Programa de estudio.  Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.  Certificación.  Prensa local.





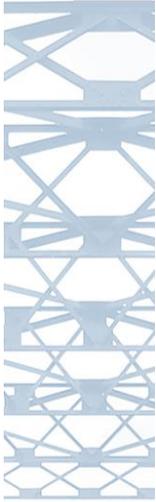
Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 4:</b> Fortalecer la entrega de servicios municipales a través de delegaciones municipales.	Asesorar a los delegados municipales sobre las prestaciones y derivaciones oportunas en la entrega de información a usuarios.	Elaborar documento de Prestaciones anual por Delegación.	3 delegados municipales reciben capacitación en prestaciones y derivaciones municipales. Eficacia: (N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) *100	Documento de prestaciones anual por delegación.  Nómina de asistencia.  Registro fotográfico.
	Potenciar las atenciones diarias en las 3 delegaciones municipales	350 atenciones en las distintas delegaciones municipales	Eficacia: N° de atenciones en las Delegaciones Municipales	Registro de atención.



Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 5:</b> Fortalecer el quehacer profesional del equipo de participación ciudadana.	Búsqueda continua de capacitaciones idóneas para el desarrollo de competencias del equipo	4 capacitaciones anuales	100% de participación de los profesionales del equipo de participación ciudadana capacitados.  Eficiencia: (N° de profesionales que culminan proceso de capacitación / N° de profesionales convocados) *100	Plan y Programa de estudio.  Certificación.  Registro Fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 6:</b> Renovar la vida comunitaria a nivel barrial.	Fomentar la participación ciudadana a través de las diferentes iniciativas locales, culturales, deportivas en los barrios con fomento al emprendimiento local.	5 iniciativas interbarriales ejecutadas en la comuna.	Eficacia: (N° de iniciativas interbarriales realizadas / N° de iniciativas interbarriales programadas) *100  Eficacia: N° de iniciativas postuladas a diferentes fondos.	Registro fotográfico  Programa de actividades.  Difusión en redes sociales.  Comprobantes de postulación.





Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 7:</b> Acompañamiento técnico y administrativo en la formalización de organizaciones bajo la Ley 19.418 y 20.500	Sistema de información de organizaciones comunitarias.	Base de datos de organizaciones comunitarias.	Eficacia: Registro semestral de organizaciones vigentes.  Nº de organizaciones vigentes en la comuna	Base de datos de organizaciones por Departamentos Municipales.
	Asesoría durante proceso de constitución de organizaciones	Depositar documentos al día en Registro Civil.	Eficacia:  (Expedientes o carpetas de organizaciones entregadas a Registro Civil / Nº de organizaciones constituidas con antecedentes recepcionados en Secretaría Municipal) *100	Comprobante recepción de documentación de organizaciones de Registro Civil
	Asesoría durante proceso de renovación del directorio de organizaciones	Asesorar 100% las organizaciones solicitantes de Renovación	Eficacia: Nº de Expedientes remitido a al Registro Civil por renovación.	Registro

Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 8:</b> Asesorar al Consejo de la Sociedad Civil potenciando su función consultiva	Elaborar cronograma del proceso constitutivo de COSOC comunal	Asesoría y apoyo en el proceso constitutivo del COSOC	Decreto de llamado a participar del proceso de constitución del COSOC	Decreto.  Cronograma.
	Actuar de Ministro de fe y llevar la secretaría	Presencia del Ministro de fe y confección de acta	Eficacia:  4 Actas de reuniones levantadas anuales	Convocatoria asamblea.  Actas levantadas.





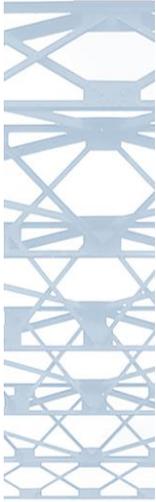
**Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo social centrado en la familia**

**Fin:** Mejorar la calidad de vida de las familias de Nueva Imperial.

**Propósito:** Promover factores protectores para la vida en familia con perspectiva de derecho y equidad social.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Fortalecer la atención integral a las familias en situación de vulnerabilidad social en la comuna.	Ejecución del Programa Seguridades y Oportunidades, abordando las Dimensiones de: Trabajo y Seguridad Social, Ingresos, Salud, Educación, Vivienda y Entorno por cada familia focalizada	80% de las familias focalizadas logran cumplimiento de sus planes familiares	Eficacia: Familias del programa que cumplen con planes familiares.  (N° de familias que logren cumplir planes exitosos / N° de familias ingresadas al programa) * 100	Carpetas familiares.  Plataforma de registro: Sistema Familia
	Ejecución de un Programa de Bienestar Social Integral para la atención de familias en situación de vulnerabilidad social.	75% de las familias que cumplen requisito, obtienen beneficio.	Eficiencia: Familias que reciben beneficios sociales.  (N° de fondos presupuestados / N° de personas que reciben ayudas sociales en el año)  Eficacia: (N° de ayudas sociales entregadas / N° de familias vulnerables que solicitan ayuda social) *100	Informe social.  Decreto exento.  Solicitud ayuda.  Acta entrega.  Informes presupuestarios.
	Promover el acceso de las personas y familias vulnerables de la comuna y familias inmigrantes a los diversos programas y garantías estatales.	80% de las personas y familias postuladas obtienen los beneficios de programas y beneficios estatales.	Eficacia: Familias que acceden a programas y garantías estatales.  (N° de personas y familias que obtienen beneficios / N° de personas y familias que son postuladas a los beneficios estatales) *100	Nómina de beneficiarios mensual del Ministerio de Desarrollo Social.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Ingresar y actualizar información de las familias de la comuna.	Aplicar el instrumento Registro Social de Hogares.	90% de las familias solicitantes son ingresadas al Sistema en forma anual.	Eficiencia: Registro Social de Hogares actualizado.  (N° de familias que cuentan con registro social de hogares / N° de familias solicitantes del Registro Social de Hogares) *100	Informe de avance (SIGEC).  Informe anual (SIGEC)

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Apoyar la dinámica familiar para fortalecer vínculos afectivos y educación financiera	Jornada de Capacitación Transformacional en roles parentales, comunicación efectiva y manejo de conflicto en núcleo familiar.	10 jornadas	Eficacia:  (N° de jornadas realizadas / N° de jornadas planificadas) *100	Pauta de Jornada  Nómina de Asistencia.
	Jornada de capacitación en presupuesto familiar	6 jornadas realizadas	Eficacia:  (N° de jornadas realizadas / N° de jornadas planificadas) *100	Pauta de Jornada  Nómina de Asistencia.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Contribuir al adecuado uso del tiempo libre de las familias.	Colaborar en la difusión de la oferta integrada de alternativas para el uso del tiempo libre.	80% Familias convocadas participa en actividades programadas.	Eficacia:  (N° de asistente / N° de asistentes convocadas) *100	Programas.  Nóminas de asistencia.





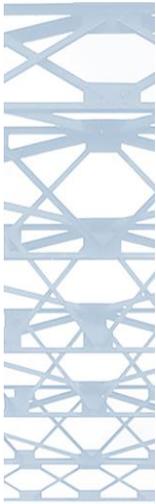
**Lineamiento Estratégico N° 5: Desarrollo integral de la niñez**

**Fin:** Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes estén empoderados de sus necesidades y su opinión se refleje en procesos participativos y comunitarios.

**Propósito:** Promover el desarrollo individual, familiar y social de las niñas, niños y adolescentes con perspectiva de derecho, pertinencia cultural e inclusión social.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<p><b>Componente 1:</b> Promover el desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario de la población infantil con perspectiva de derecho, pertinencia intercultural y de inclusión social.</p> <p><b>“Continúa en siguiente página”</b></p>	Actualización y Difusión la Política Local de Niñez.	Actualización de la Política local de Niñez.	Eficacia: Actualización de la Política Comunal.  Documento entregado año 2022	Acta de concejo municipal.  Documento final.  Publicación en portal web.
	Funcionamiento de la Red Comunal de Infancia en la comuna.	Reuniones mensuales desde marzo a diciembre de cada año.	Eficacia: (N° Reuniones realizadas / N° reuniones planificadas) *100	Acta de reuniones.  Fotografías de las reuniones.
	Articular y fortalecer los programas municipales de la Red de Niñez, para contar con conocimientos en temáticas de contingencia.	20 Profesionales capacitados en temáticas de infancia.	Eficiencia: Capacitación Red de Niñez.  (N° de profesionales capacitados / N° de profesionales que integran la red de Niñez) *100	Nóminas de asistencia.  Fotografías de las actividades.  Certificación de capacitación.
	Generar instancias de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la comuna.	05 Actividades de promoción de derechos realizadas a nivel comunal.	Eficiencia: Promoción de los derechos.  N° Personas informadas sobre temas de derechos de niñas, niños y adolescentes	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.

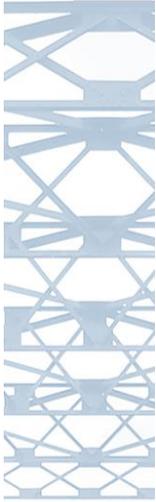




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Gestión de casos del subsistema Chile Crece Contigo	Monitorear a nivel local las gestantes y niñas y niños del subsistema Chile Crece Contigo en el SRDM.	N° total de casos de gestantes en seguimiento  N° total de casos de niñas y niños en seguimiento.	Indicador de Resolución de alertas y acciones del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo del Subsistema Chile Crece Contigo.  Actas de visitas a terreno.
	Elaboración y difusión de capsulas informativas referidas a promoción de derechos de niñas y niños de contextos de interculturalidad en la red social de niñez.	Establecer a lo menos 6 capsulas informativas acerca de los derechos de las niñas y niños de contextos interculturales.	Eficiencia: Promoción de los derechos de las niñas y niños de contextos interculturales  N° vistas en redes sociales.  (N° capsulas publicadas / N° capsulas programadas) *100	Enlace de publicaciones en las redes sociales.  Estadísticas de las redes sociales.
	Conmemoración de efemérides significativas de los pueblos indígenas y países sudamericanos presentes en la comuna.	Establecer a lo menos 6 iniciativas representativas de las culturas americanas en la comuna.	Eficacia: (N° de iniciativas realizadas / N° iniciativas programadas) *100	Registros fotográficos.  Programa de actividades.

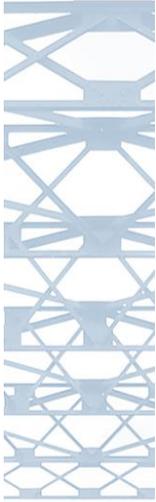
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Promover iniciativas orientadas a la recreación y esparcimiento.	Desarrollar actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes que sean lúdicas, de esparcimiento, dando cuenta del buen uso del tiempo libre.	3 actividades masivas anuales.  1 actividad masiva con pertinencia intercultural.	Eficacia: Desarrollo de actividades recreativas.  N° de actividades realizadas  (N° de participantes / N° convocatoria realizada) *100	Publicación en medios de prensa y redes sociales.  Programa de actividades.





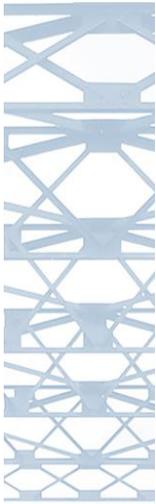
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Fortalecer la participación de la población infantil y adolescente.  <b>“Continúa en siguiente página”</b>	Niñas y niños comprometidos con la participación ciudadana.	A lo menos 5 reuniones al año con el Consejo Consultivo de Infancia.  02 Actividades de relevancia organizadas en conjunto con el Consejo Consultivo de Infancia.	Eficiencia: Participación ciudadana.  (Nº reuniones Consejo Consultivo de Infancia /Nº de reuniones programadas al año) *100  (Nº de actividades de relevancia organizada en conjunto con el Consejo Consultivo de Infancia / Nº de actividades programaciones anuales) *100	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.
	Promover la participación estudiantil.	Promover la participación estudiantil por parte del programa Habilidades para la Vida III en los establecimientos que esta focalizado.	Eficacia:  (Nº de talleres realizados / Nº de talleres programados con estudiantes que participan en el Programa HPV III) *100	Nóminas de asistencia.  Registro fotográfico.
	Generar espacios de participación para adolescentes de nuestra comuna.	3 conversatorios anuales.	(Nº de adolescentes participantes de los conversatorios / Total de adolescentes convocados) *100	Nómina de asistencia.  Registro fotográfico.





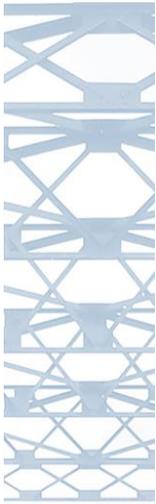
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Fortalecer estrategias comunitarias territoriales de protección, detección y denuncia de derechos vulnerados.	Difusión del 100% del material elaborado a través de medios de comunicación con que cuenta la Municipalidad de Nueva Imperial.  Realización del 100% de las charlas informativas en establecimientos educacionales.	Eficacia: Protección de derechos.  (Nº de participantes / Nº convocatoria realizada) *100	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.  Tríptico.
	Capacitar a las comunidades educativas con respecto a la prevención de cualquier tipo de maltrato y bullying infantil	15 afiches promocionales al año respecto a la prevención de cualquier tipo de maltrato y bullying infantil  5 talleres al año en comunidades educativas.	Eficacia:  (Nº de participantes en talleres / Nº convocatoria realizada) *100	Nóminas de asistencia.  Registro Fotográfico.  Material elaborado de promoción.
	Profesionales capacitados en prevención de vulneración de derechos.	30 profesionales capacitados en el año 2022.	Eficacia:  (Nº de profesionales capacitados / Nº profesionales convocados) *100	Nóminas de asistencia.  Registro Fotográfico.
	Estrategias de intercambio de información oportuna y eficiente entre Carabineros de Chile y la Municipalidad de Nueva Imperial por programa 24 horas.	Seguimiento a Programa 24 horas derivado por Carabineros.	Eficacia:  (Nº Casos en seguimiento / Nº de casos derivados por Carabineros de Chile) *100	Cuadro de sistematización de los casos.  Acta de visitas domiciliarias.





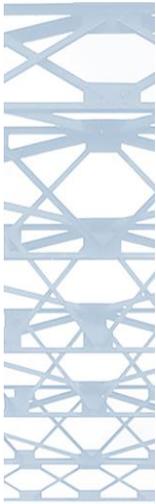
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Promover condiciones para que las familias puedan asumir la función de crianza de manera sana y responsable.	Prevención y protección del embarazo adolescente.	Ciclo de talleres anuales de salud sexual y reproductiva.	Eficacia: talleres de salud sexual y reproductiva. (N° de participantes / N° convocatoria realizada) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.
	Fortalecer estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de las niñas y niños en esta etapa de desarrollo.	Realización de actividades durante el año en el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres de nuestra comuna.	Eficacia: (N° de participantes asistentes / participantes convocados) *100	Nómina de asistencia.  Registro fotográfico.
	Realización de talleres, charlas y entrega de material informativo para adultos responsables de niñas, niños y adolescentes dando a conocer las prestaciones garantizadas	200 familias informadas sobre las prestaciones garantizadas	N° total de familias informadas.	Nómina de registro de familias informadas.  Registro fotográfico.  Material informativo entregado.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 6:</b> Apoyo psicosocial que contribuya a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.	Reforzar el trabajo realizado por el Programa Habilidades Para la Vida III de JUNAEB que funciona en los Establecimientos Educativos con cobertura de la comuna.	Realización de talleres en Establecimientos Educativos de la comuna que permitan propiciar herramientas psicosociales en los estudiantes con riesgo socioeducativo.	<p>Eficiencia:</p> <p>(Nº de talleres realizados a estudiantes / Nº de talleres programados con estudiantes que participan en el Programa HPV III) *100</p> <p>(Nº de talleres realizados con docentes y equipos EGE que participan en el Programa HPV III / Talleres programados con docentes y equipos EGE que participan en el Programa HPV III) *100</p>	Nómina de registro.  Registro fotográfico.
	<b>“Continúa en siguiente página”</b>	Focalizar participantes que presenten riesgo psicosocio-educativo en establecimientos donde esta focalizado el programa Habilidades Para la Vida III.	<p>Entrevistas individuales psicosociales y/o derivación de estudiantes que presentan riesgo alto psicosocio-educativo.</p> <p>Implementar sesiones de talleres psicosociales con estudiantes que presentan riesgo medio psicosocio-educativo.</p>	<p>Eficacia:</p> <p>(Nº de talleres realizados / Nº de talleres programados con estudiantes que participan en el Programa HPV III) *100</p> <p>Eficacia:</p> <p>(Nº de entrevistas realizadas / Nº de entrevistas programados con estudiantes que participan en el Programa HPV III) *100</p>





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
"Continuación del componente"	Generar talleres de convivencia escolar.	03 Talleres como mínimo realizados en Establecimientos Educativos sobre convivencia escolar.	Eficacia: Talleres de convivencia escolar. (Nº de participantes / Nº de estudiantes convocados de los establecimientos) *100	Nómina de asistencia. Registro audiovisual. Sistema JUNAEB
	Programa Habilidades para la Vida I y II evalúa tempranamente el riesgo psicosocial de estudiantes de primer y segundo ciclo en establecimientos educativos focalizados.	Evaluar a estudiantes de primer y segundo ciclo de establecimientos educativos focalizados por el programa Habilidades para la Vida I y II.	Eficacia: Total de establecimientos con Cobertura del programa HPV I y II. (Nº de instrumentos aplicados para evaluar tempranamente riesgo psicosocial de estudiante de primer y segundo ciclo / Nº de instrumentos planificados para aplicar) *100	Nómina de asistencia. Registro audiovisual. Sistema JUNAEB

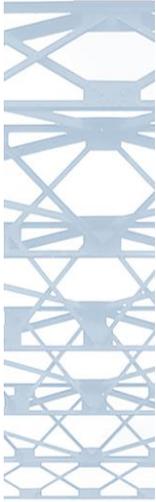




**Lineamiento Estratégico N° 6: Desarrollo integral de la juventud.**

**Fin:** Fomentar la participación activa de los jóvenes en el desarrollo de la comuna.

**Propósito:** Promover el desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario de la población juvenil con enfoque de derecho, pertinencia cultural e inclusión social.

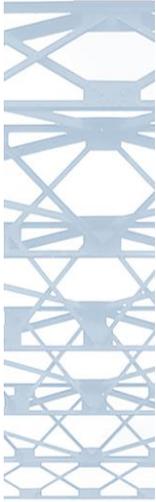


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Elaboración de la Política Local de Desarrollo Juvenil.	Elaboración y difusión de la Política Local de Desarrollo Juvenil.	Elaboración de la Política de Desarrollo Juvenil al año 2022.	Eficacia: Política Local de Desarrollo Juvenil elaborada.  Documento Aprobado.	Acta de Concejo municipal.  Documento elaborado.  Publicación en portal web.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Contribuir a la participación ciudadana e inclusión juvenil.	Promover espacios de participación de las agrupaciones juveniles, monitoreando el desarrollo de sus iniciativas.	3 Actividades emblemáticas en las que participen las agrupaciones constituidas	Eficacia: participación del 50% de las agrupaciones juveniles (N° agrupaciones participante de las actividades / N° actividades planificadas) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.
	Apoyar la asociatividad de las organizaciones juveniles.	Conformación y consolidación de la Unión Comunal de Organizaciones Juveniles.	Eficacia: Unión Comunal constituida al año 2022.	Acta de constitución.  Registro N° de personalidad jurídica.  Registro audiovisual.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Promocionar la vida familiar comunitaria, el adecuado uso del tiempo libre y fortalecimiento del capital cultural.	Desarrollar actividades juveniles con pertinencia cultural <i>mapuche</i>	Realización de 02 actividades anuales.  Encuentro intergeneracional y practicas ancestrales.	Eficacia: Actividades interculturales.  N° de actividades Realizadas.	Planificación y/o Programa.  Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.  Encuesta de participación.
	Asesorar la creación de proyectos de iniciativas deportivas emergentes, artísticas y culturales en la población juvenil de la comuna	Postulación de a lo menos 3 iniciativas a fondos concursables	Eficacia: Iniciativas juveniles.  N° de proyectos presentados.	Proyectos postulados.
	Celebración Día Internacional de la Juventud	Realización de actividad en conmemoración del Día de la Juventud	Eficacia:  Celebración del Día de la juventud	Programa.  Registro audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Instalar espacios de difusión, prevención, concientización en temáticas atinentes a los jóvenes de la comuna.	Desarrollar encuentros juveniles en coordinación con el INJUV.	Abordar 4 temáticas de la oferta programática "Hablemos de Todo".	Eficacia:  (N° de temáticas abordadas / Total oferta del programa "Hablemos de Todo") *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.





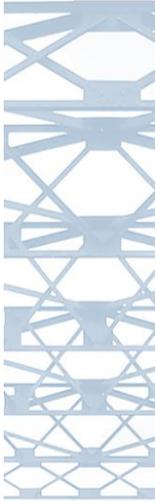
**Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo de las personas en situación de discapacidad**

**Fin:** Promover la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.

**Propósito:** Contribuir al desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad, desde la perspectiva de derecho y participación social.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Fortalecer la gestión municipal inclusiva.  <b>“Continúa en siguiente página”</b>	Promover la accesibilidad universal e identificación de barreras arquitectónicas.	Catastro de servicios y espacios públicos que necesitan accesibilidad universal	Eficacia: (N° de espacios y servicios públicos con acceso universal / N° de espacios y servicios públicos existentes) * 100	Plan de Accesibilidad Universal
	Actualizar Guía de Gestión Municipal Inclusiva y Registro de Buenas Prácticas.	Cumplimiento del 80% de la guía y Registro de buenas prácticas anual	Eficacia: (N° de acciones ejecutadas / Total de acciones comprometidas) *100	Guía de Gestión. Informe de seguimiento.
	Mantener actualizada base de datos de personas en situación de discapacidad.	25% del catastro actualizado	Eficacia: Base de datos. (N° de personas catastradas / N° población objetivo en la Comuna según CASEN 2017) *100	Base de datos.
	Concientización a nivel municipal, y comunal respecto a la temática discapacidad	15 actividades de concientización anual	Eficacia: (N° actividades de concientización realizadas / N° actividades planificadas) *100	Registro fotográfico. Listados de asistencia.
	Ejecución de talleres de orientación y movilidad para personas con discapacidad visual.	70% de personas con discapacidad visual participan de talleres de orientación y movilidad.	Eficacia: Ejecución de talleres. (N° de asistentes / N° de catastro de personas con discapacidad visual) *100	Registro de asistencia.
	Diseño Casa de las Personas en Situación de Discapacidad.	100% del diseño realizado con enfoque inclusivo	Eficacia: Se cuenta con diseño de la casa de las personas en situación de discapacidad	Diseño arquitectónico elaborado por SECPLAN

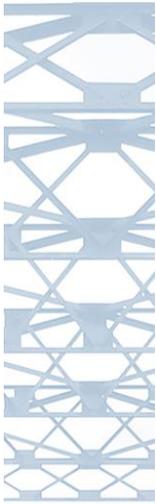




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Difundir las prestaciones a las que se puede acceder con la Credencial y masificar su obtención a través de redes sociales y folletos informativos	folleto informativo del proceso de obtención de credencial de discapacidad	Eficacia: Nº de folletos disponible. Nº de publicaciones en redes sociales.	Folleto. Fanpage. Nº de vistas.
	Elaboración de catastro de personas en situación de Discapacidad inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad	100% del catastro elaborado	Eficacia: Población inscrita en Registro Nacional de Discapacidad. Nº de credenciales tramitadas anualmente. (Nº de personas con Credencial / Nº total de personas en situación de Discapacidad catastradas) *100	Credencial de Discapacidad. Catastro.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Potenciar la asociatividad de las personas en situación de discapacidad y sus familias.	Conformación del Consejo Comunal de Discapacidad	100% de las Agrupaciones de Discapacidad. Nº de Instituciones públicas, privadas y organizaciones adheridas.	Eficacia: Conformación de Consejo Comunal.  (Nº de socios participantes / Nº de agrupaciones que lo integran) *100	Acta de conformación. Libro de registro de socios. Certificado de la personalidad Jurídica
	<b>"Continúa en siguiente página"</b>	Escuela de líderes dirigida a Dirigentes de las organizaciones de Discapacidad y Consejo Comunal de Discapacidad	100% de los dirigentes reciben capacitación	Eficacia: (Nº de dirigentes capacitados en la Escuela de Líderes / Nº de dirigentes catastrados) *100



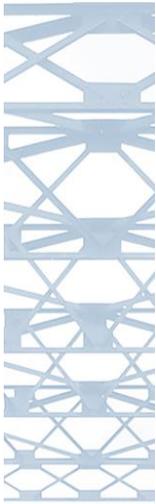


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Creación de una Red Comunal de Voluntariado con enfoque inclusivo.	Contar con un voluntariado activo en la comuna.	Eficacia. Conformación de voluntariado comunal.	Acta de constitución. Libro de registro de socios. Certificado de la personalidad Jurídica
	Asesorar técnicamente a las agrupaciones existentes en la comuna	Mantener actualizado el Plan de trabajo anual de las agrupaciones.	Eficacia: (N° Agrupaciones asesoradas / Total de agrupaciones existentes) *100	Plan de trabajo anual. Certificado de vigencia de la agrupación. Informe de seguimiento.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Desarrollar estrategias de apoyo al Autismo	Elaboración de catastro comunal de personas con Trastorno del Espectro Autista.	Catastro elaborado con al menos 20 familias.	Eficacia: (N° de familias catastradas / N° de familias estimadas en el catastro) * 100	Catastro elaborado. Nómina de asistencia.
	Desarrollo de talleres familiares sobre abordaje del TEA.	1 seminario anual. Ciclo de 5 charlas anuales.	Eficacia: (N° de familias capacitadas sobre TEA / N° de familias detectadas para capacitación) *100	Nómina de asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Facilitar el acceso de personas en situación de discapacidad a alternativas de emprendimiento social y productivo.	Generar un programa integral de capacitación e inclusión laboral	10% de las personas en situación de discapacidad catastradas acceden a capacitación laboral y/o empleo.	Eficacia: (N° de personas en situación de discapacidad capacitadas y/o empleadas / Total de las personas en situación de discapacidad catastradas) *100	Catastro. Registro OMIL. Contrato laboral.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
	Conformación de una agrupación de personas en situación de Discapacidad que trabajen iniciativas de emprendimiento.	20 personas en situación de Discapacidad conforman la agrupación.	N° de personas participantes de la agrupación	Acta de conformación de la Agrupación  Certificado de vigencia de la organización

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Contribuir a generar alternativas de rehabilitación con base comunitaria para personas en situación de discapacidad y sus cuidadores.	Implementar un Programa de acompañamiento para las familias con integrantes en situación de discapacidad con dependencia severa.	Llegar al 40% de las familias catastradas con dependencia severa en el período de PLADECO.	Eficacia: Programa de acompañamiento.  (N° de familias con acompañamiento / N° de familias catastradas) * 100	Plan de acompañamiento familiar.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 6:</b> Generar espacios para que las personas en situación de Discapacidad tengan acceso a la Cultura y el Deporte	Implementación de juegos inclusivos en los principales parques de la Comuna	Instalación de al menos 1 juego inclusivo en Parques	Eficacia:  (N° de juegos inclusivos instalados / N° juegos totales de la comuna) *100	Registro fotográfico
	Implementación de talleres deportivos para personas en situación de Discapacidad	Ejecución de un taller al año, en coordinación con el Departamento de Actividad Física y Deportes	Eficacia:  N° de personas con Discapacidad participantes	Registro de asistencia  Registro fotográfico
	Implementación de talleres de Folclor y Danza nacional, para personas en situación de Discapacidad	Ejecución de un taller de folclor y danza nacional	Eficacia:  N° de personas en situación de Discapacidad participantes de los talleres de folclor y danza nacional	Registro de asistencia  Registro Fotográfico





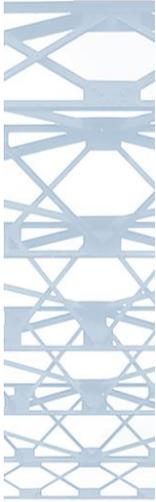
**Lineamiento Estratégico N° 8: Comuna amigable con la persona mayor.**

**Fin:** Fortalecer la imagen de una comuna amigable e inclusiva para la persona mayor.

**Propósito:** Promover a nivel comunal las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo integral de la persona mayor.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Promover la participación social y desarrollo de capacidades de la persona mayor, como eje de integración social.  <b>"Continúa en siguiente página"</b>	Promover la asociatividad de la persona mayor a nivel urbano y rural, a través, de la conformación de clubes.	Conformación de a lo menos 4 clubes de adulto mayor al año.	Eficacia: N° de personas mayores que son parte de los nuevos clubes.	Registro de socios de las organizaciones.  Personalidad jurídica.  Rol único tributario de la organización.
	Realización de eventos masivos para personas mayores a nivel urbano y rural.	02 eventos masivos anuales.	Eficacia: Eventos para personas mayores.  N° de eventos realizados	Registro audiovisual.  Programa municipal y folletería.  Registro de asistencia.
	Acciones de apoyo intergeneracional para la inclusión tecnológica del adulto mayor.	A lo menos 30 personas mayores participen de talleres de inclusión tecnológica.	Eficacia: (N° de personas mayores participantes de los talleres / N° de estimación de personas mayores participantes) *100	Registro de asistencia.  Registro audiovisual.
	Rescatar habilidades y capacidades de personas mayores para el desarrollo de emprendimientos.	Postulación a iniciativas de proyectos que permitan apoyar emprendimientos individuales de personas mayores.	Eficacia: N° de Postulaciones realizadas anualmente	Postulaciones a proyectos de

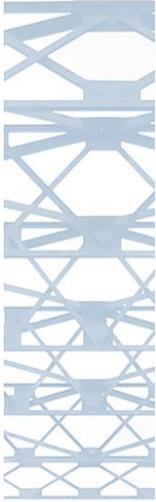




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Gestión de iniciativas a fondos concursables para el fortalecimiento de las organizaciones de personas mayores.	Postulación de a lo menos 1 proyecto por cada Club de Persona Mayor y/o Unión Comunal.	Calidad: (N° de proyectos postulados / N° de Clubes de Persona Mayor y/o Unión Comunal existentes) *100.	Comprobantes de postulaciones realizadas.
	Conformación de una organización de voluntariado de personas mayores para gestionar iniciativas, y diferentes acciones solidarias en apoyo de sus pares.	Contar con una organización de voluntariado con al menos 20 socios.	Eficacia: Organización de voluntariado activa en la comuna.	Acta de constitución. Libro de registro de socios. Personalidad jurídica.
	Acciones enmarcadas en el desarrollo del Programa integral para el adulto mayor Vínculos.	70 personas mayores son vinculadas a las garantías sociales del Estado y otras prestaciones sociales, en forma anual.	Eficacia: (N° de personas vinculadas a la asistencia social / N° de personas mayores participantes del programa) *100	Registro de asistencia social. Cuadernillos de acompañamiento social. Planilla semanal de reporte.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2: Promover el autocuidado y estilos de vida saludable en la persona mayor.</b>  <b>"Continúa en siguiente página"</b>	Gestionar diferentes operativos de salud con redes de apoyo vinculantes al área	Realizar a lo menos 5 operativos de salud anuales.	Eficacia: (N° de operativos planificados / N° de operativos realizados) *100	Registro de asistencia. Correos de coordinación
	Desarrollar acciones de promoción en Estilos de Vida Saludable para la persona mayor.	8 de actividades realizadas enfocadas en el autocuidado de la persona mayor anualmente.	Eficacia: acciones realizadas (N° de acciones realizadas / N° de acciones programados) *100	Nómina de asistencia. Registro audiovisual. Planificación.

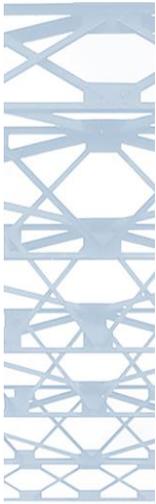




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Articulación de la Red de Apoyo para implementar acciones integrales dirigidas a personas mayores con dependencia severa y/o abandono.	60% de personas mayores evaluados en situación de dependencia severa y/o abandono ingresan a la red de apoyo anualmente.	Eficacia: Derivación de persona mayor a la Red de Apoyo.  (N° de personas mayores derivados en la Red de Apoyo / N° de personas mayores catastrados en esta condición) *100	Formulario de derivación.  Bases de datos.  Informe de seguimiento semestral.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Atención social para elevar la dignidad de la persona mayor.	Atención social orientada a mejorar las condiciones de habitabilidad.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social	Eficacia:  N° de atenciones registradas.	Registro de atenciones.  Actas de entrega  Informes sociales.
	Atención social orientada a la gestión de ayudas técnicas para mejorar la funcionalidad de la persona mayor.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social	Eficacia:  N° ayudas técnicas entregadas.	Registro de atenciones.  Actas de entrega  Informes sociales.  Correo electrónico.
	Gestión de ayudas sociales básicas y prioritarias para la persona mayor.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social	Eficacia:  N° de ayudas sociales gestionadas.	Registro de atenciones.  Actas de entrega  Informes sociales.
<b>"Continúa en siguiente página"</b>	Postulación a credenciales de discapacidad de la persona mayor y apoyo en la gestión de interdicciones.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social	Eficacia:  N° de postulaciones a credenciales de discapacidad.	Registro de atenciones.  Informe social.
	Garantizar el acceso de la persona mayor a las prestaciones sociales del estado.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social	Eficacia:  N° de atenciones registradas.	Registro de atenciones.  Actas de entrega  Informes sociales.



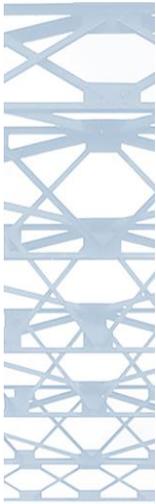


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Intervención social frente a situaciones de maltrato y vulneración de derechos de la persona mayor.	Atender al mayor N° de personas que requieren de la prestación social.	Eficacia: (N° de atenciones con seguimiento / N° de atenciones solicitadas) *100	Registro de atenciones.  Registro de causas derivadas del tribunal de familia.  Informe social.
	Mantener actualizado base de datos de personas mayores en condiciones de abandono y vulnerabilidad social.	Identificar el 100% de personas mayores en situación de abandono.	Eficacia:  Base de datos 100% de la base de datos actualizada.	Base de datos.  Registro de acciones de intervención.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Promover los derechos y prevenir el maltrato hacia la persona mayor.	Mesa Comunal de trabajo en temáticas de intervención social con personas mayores	Realización de a lo menos 4 reuniones o capacitaciones al año.	Eficacia: Reuniones de la Mesa Comunal.  (N° de reuniones realizadas / N° de reuniones o capacitaciones programadas) *100	Nómina de asistencia.  Acta de reuniones.  Registro audiovisual.
	Talleres a funcionarios municipales sobre buen trato a la persona mayor.	Realización de a lo menos 2 talleres anual.	Eficacia: Funcionarios sensibilizados.  (N° de participantes / N° funcionarios que atienden público) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.
	Actividades informativas dirigidas a la comunidad sobre protección de los derechos de la persona mayor y prevención del maltrato en sus diferentes manifestaciones.	Realización de a lo menos 3 actividades informativas hacia la comunidad.	Eficacia: Actividades informativas.  (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Registro audiovisual.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
"Continuación del componente"	Conformar la Oficina de Protección de Derechos de la Persona Mayor OPDAM para intervención de mayores víctimas de maltrato en sus diferentes tipos y manifestaciones.	Contar con equipo multidisciplinario compuesto por Psicólogo, abogado, y asistente Social, enfocado directamente en la intervención social de vulneración de derechos en mayores.	Eficacia: Conformación de la Oficina de Protección de Derechos de la Persona Mayor OPDAM.	Acta conformación Equipo. Plan de intervención. Decreto de conformación de la OPDAM.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Promover la sabiduría y rescate cultural de la persona mayor.	Rescate de tradiciones. cultura <i>mapuche</i> y arte gastronómico.	Realizar a lo menos 2 actividades anuales.	Eficacia: (N° de actividades realizadas / N° de actividades planificadas) *100	Registro audiovisual
	Historias de oficios tradicionales desarrollados por las personas mayores.	En el mes del adulto mayor realizar al menos una actividad de difusión de oficios tradicionales.	Eficacia: (N° de actividades realizadas / N° de actividades planificadas) *100	Registro audiovisual. Programa mes del adulto mayor.
	Transmisión de conocimientos ancestrales y medicina herbolaria de las personas mayores.	Realizar a lo menos 2 actividades anuales.	Eficacia: (N° de actividades realizadas / N° de actividades planificadas) *100	Registro audiovisual.





**Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo integral de la mujer**

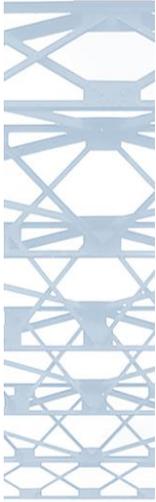
**Fin:** Contribuir a promocionar los derechos de la mujer en la comuna.

**Propósito:** Contribuir a generar igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de la mujer.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Socializar con la comunidad el enfoque de género.	Elaboración de un calendario anual.	8 Actividades de difusión en perspectiva de género	Eficacia: 100% de las actividades difundidas (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Calendario anual. Registro audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Promoción de los derechos y prevención de la violencia contra la mujer.	Otorgar orientación, atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja.	Desarrollo de un plan de intervención individual para cada mujer ingresada al Programa Centro de la Mujer.	100% de las mujeres ingresadas cuentan con un plan de intervención.	Carpeta de cada participante Informe de gestión anual.
	Generar acciones de sensibilización que contribuyan en la prevención de violencia intrafamiliar contra la mujer en el contexto de pareja.	4 acciones de sensibilización y/o capacitación en las comunas de cobertura.	100% de las acciones ejecutadas	Fotografías Lista asistencia Correo electrónico
	Generar instancias de coordinación intersectorial, que permitan articular la oferta programática en apoyo a las mujeres participantes del Programa Centro de la Mujer.	Participar en al menos 4 mesas intersectoriales en las comunas de cobertura.	100% de participación en las mesas intersectoriales	Correos electrónicos Fotografías Lista de asistencia



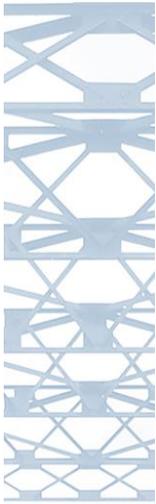


Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 3:</b> Promover el bienestar biosicosocial de las mujeres de la comuna.	Derivación a CESFAM y CECOSF, de las mujeres pesquisadas por los Programas del Departamento de la Mujer.	100% de las mujeres pesquisadas son derivadas a atención de salud requerida.	Eficacia:  (N° de mujeres derivadas a CESFAM y CECOSF / Demanda total) *100	Ficha de derivación.  Correo de derivación
	Articulación de oferta de talleres sobre sexualidad, afectividad y salud reproductiva.	2 Talleres en el año con participación de mujeres con aplicación de encuestas de pre y post conocimiento.	100% de talleres realizados.  60% de las mujeres participantes presentan conocimientos en el tema.	Nómina de asistentes.  Registro audiovisual.  Encuestas realizadas.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Fortalecer el empoderamiento de la mujer en el cumplimiento de sus distintos roles.	Coordinar capacitación Continua para la mujer.	Acceso a cursos de capacitación, conversatorios y/o talleres.	80% de participación de la oferta programática.  (N° de mujeres que culminan capacitación / N° de mujeres convocadas) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.  Certificación.
	Visibilizar con la comunidad, fechas conmemorativas relacionadas a la mujer.	Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Día de la No Violencia contra la Mujer, Día Internacional de la Mujer Indígena.	100% de actividades realizadas.  (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Nómina de asistentes.  Registro Audiovisual.
<b>"Continúa en siguiente página"</b>	Implementación de una Política Local de Desarrollo Integral de la Mujer	Política Local aprobada el año 2022.	Eficacia: Política Local aprobada.	Acuerdo concejo municipal  Documento de la Política.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Promover la creación un Consejo Comunal Consultivo de la Mujer con representatividad urbana y rural.	Creación del consejo con un plan de trabajo anual.	Participación de a lo menos 15 mujeres representantes de las diferentes agrupaciones de la comuna.	Nómina de participantes.
	Promover el empoderamiento Femenino a través de los Talleres de Formación para el Trabajo	8 talleres dirigidos a mujeres participantes del Programa Mujer Jefa de Hogar.	90 mujeres participantes.	Contenidos de los talleres  Nómina de participantes
	Actualización de catastro de agrupaciones y asociaciones de mujeres de la comuna.	Catastro anual actualizado	(N° de agrupaciones y asociaciones activas)	Catastro  Certificado de vigencia

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Contribuir a la autonomía económica de la mujer.	Difusión a las mujeres participantes del Programa Mujeres Jefa de Hogar para que accedan oportunamente a los instrumentos y fondos de fomento productivo.	Al menos el 80% de las mujeres participantes reciben la información.	N° de fondos promovidos	Screen shot
	Ejecución de Programa Mujeres Jefas de Hogar, a través del desarrollo de talleres de formación para el trabajo, capacitación, apoyo al emprendimiento, atención dental, nivelación de estudios y alfabetización digital.	90 mujeres reciben asesoría.	100% de la cobertura alcanzada (N° participantes / cobertura total de programa) *100	Ficha inscripción.





**Lineamiento Estratégico N° 10: Promoción de la actividad física y el deporte**

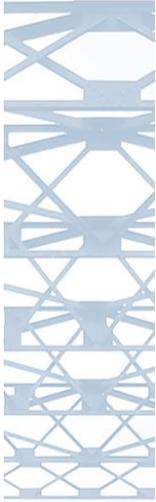
**Fin:** Fortalecer la imagen de una comuna promotora de la actividad física y el deporte.

**Propósito:** Fortalecer la gestión deportiva a nivel comunal para ampliar la cobertura en el ámbito de la actividad física y disciplinas deportivas, con enfoque inclusivo.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Ampliar cobertura de actividades físicas, prácticas deportivas y recreativas, con enfoque inclusivo e integrador.	Generar y Ejecutar un programa anual de eventos deportivos recreativos y competitivos.	24 Eventos deportivos anuales	Realización de eventos deportivos Eficacia: 100 % de las actividades programadas realizadas.  (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Programación de Actividades Físicas y Eventos Deportivos.  Bases de competencia  Listado de asistencia.  Planillas de juego Registro audiovisual.
	Apoyar las iniciativas de las organizaciones deportivas de la comuna	Apoyar 70% iniciativas solicitadas.	Eficacia: Atención de solicitudes.  (N° Solicitudes atendidas / N° total de solicitudes ingresadas) *100.	Solicitud de Actividad.  Listado de asistencia.  Registro audiovisual.
	Gestionar y apoyar iniciativas de deporte inclusivo.	4 Iniciativas gestionadas y ejecutadas en cada línea anualmente	Eficacia: (N° Iniciativas Ejecutadas / iniciativas gestionadas) *100	Solicitud de gestión. listado de asistencia. Registro audiovisual.
	Ejecución de un Programa de escuelas de formación deportiva para la comuna.	4 Escuelas de Formación deportiva anual desarrollado	Ejecución de Programa Anual de Escuelas de formalización y especialización deportivas	Programa de Escuelas Formativas y de especialización.  Listado de asistencia.  Registro audiovisual.

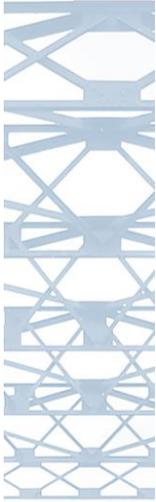
“Continúa en siguiente página”





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
"Continuación del componente"	Desarrollar programa de becas para deportistas de proyección y becas de alto rendimiento	Un Programa de Becas deportivas anual desarrollado y de reconocimiento deportivo.	Eficacia: Programa de Becas Deportivas Ejecutado	Bases Beca Deportiva decretado. listado de beneficiarios. Formulario de rendición de becas. Registro audiovisual.
	Gestionar/Tramitar convenios de colaboración con instituciones de educación, servicios públicos y organizaciones privadas.	5 Convenios de colaboración firmado, aprobado, decretado al año	Eficacia: (N° de convenios firmados / N° convenios gestionados) *100	Convenio decretado. Registro de asistencia de reuniones. Registro audiovisual.

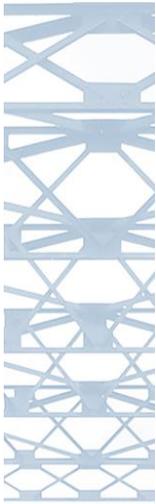




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Asesorar y Apoyar las organizaciones deportivas de la comuna.	Puesta en marcha de plataforma digital de las organizaciones deportivas de la comuna.	Base actualizada	Eficacia: N° de organizaciones activas.  N° de organizaciones no activas.	Catastro en plataforma digital.
	Asesorar en la constitución de organizaciones deportivas.	Aumento de 5% organizaciones constituidas anualmente, respecto de la línea base.	Eficacia: (N° Organizaciones Constituidas / N° de organizaciones activas) *100	Certificado de Personalidad Jurídica de cada organización constituida.  RUT  Cta. bancaria  Libro de actas de la organización.
	Realizar actividades de capacitación para dirigentes, técnicos y jueces deportivos	Capacitación dirigida a 40 personas anualmente (profesores, técnicos y dirigentes).	(N° de personas capacitadas / N° personas capacitadas programadas) *100	Programa de Capacitación.  Listado de asistentes.  Registro audiovisual.
	Apoyar a las organizaciones deportivas de la comuna en la gestión de iniciativas y postulación a fondos concursables.	70% de las iniciativas solicitadas postuladas.	Eficacia: (N° iniciativas postuladas / N° solicitudes de postulación) *100	Listado de proyectos presentados a fuentes de financiamiento.  Carta solicitud de asesoramiento

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Actualización de la Política Local de Deportes	Adecuación de la Política Comunal de Actividad Física y Deportes al requerimiento actual.	Presentación al Concejo para el año 2022	Documento aprobado	Política publicada en página web.  Decreto de Aprobación.  Registro audiovisual.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Implementar una estrategia de difusión de la gestión deportiva en la comuna.	Generar una agenda deportiva anual.	Una cartelera mensual diversificada.	Eficacia: actividades en cartelera realizadas  (N° actividades en cartelera realizadas / N° actividades en cartelera programadas) *100	Cartelera.  Afiche virtual.  Registro de prensa.
	Coordinar acciones de promoción de escuelas deportivas municipales en conjunto con la Coordinadora Municipal de Asuntos Educativos con el fin de detectar talentos deportivos.	Difundir al menos el 80% de las escuelas deportivas.	Eficacia:  (N° participantes / N° de participantes de escuelas deportivas del año anterior) *100	Plan de difusión.  Nómina de asistencia.  Informe de seguimiento semestral.
	Aumentar las audiencias deportivas en la comuna.	Aumento anual en un 20% de la audiencia	Eficacia:  (N° de audiencia / N° de audiencia año anterior) *100	Reporte INE semestral.  Registro de audiencia.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Contribuir a la gestión de la cartera de proyecto de infraestructura deportiva en la comuna.	Levantar y habilitar demanda de mejoramiento de espacios deportivos e infraestructura.	Cartera de proyecto actualizada en forma anual.	Eficacia:  (N° de proyectos canalizados / Total de la demanda) *100	Base de datos.  Certificado de ingresos de proyectos.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 6:</b> Colaborar en la implementación de iniciativas de turismo deportivo.	Articular la red de apoyo para promover el turismo deportivo en la comuna.	4 Iniciativas anuales	Calidad:  (N° de iniciativas ejecutadas / N° de iniciativas realizadas el año anterior) *100	Registro de audiencia.  Programa de evento.  Cartelera.  Registro audiovisual.  Notas de prensa.





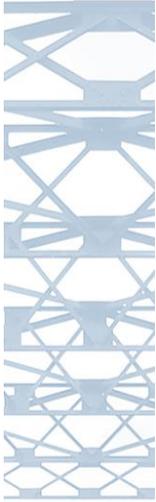
**Lineamiento Estratégico N° 11: Promoción de las culturas, las artes y el patrimonio**

**Fin:** Contribuir al desarrollo de la comuna relevando la historia y la memoria local, así como las diversas expresiones culturales.

**Propósito:** Consolidar una política comunal de gestión cultural, participativa, diversa e inclusiva, que fortalezca la identidad comunal.

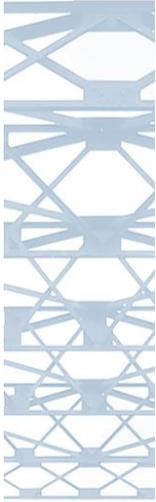
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Fortalecer el trabajo en red con las organizaciones y gestores artísticos culturales de la comuna.	Programa de formación en gestión artística y formulación de proyectos para gestores locales.	4 jornadas de capacitación realizadas anualmente.	Eficacia: jornadas realizadas.  (N° de jornadas realizadas / N° jornadas planificadas) *100	Listas de asistencia.  Registro audiovisual.
	Programa de Becas Culturales.	100% de recursos asignados para becas son entregados.	Eficiencia: recursos entregados.  (Cantidad de recursos entregados / cantidad de recursos asignados) *100	Bases.  Actas de entregas.  Formulario de rendición de becas.
	Fortalecimiento de las organizaciones artísticas y culturales.	3 Agrupaciones cuentan con Plan de Trabajo anual.	Eficacia:  N° de organizaciones con plan de trabajo realizado.	Catastro.  Certificado de vigencia.  Plan de trabajo de las organizaciones





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Aumentar las audiencias culturales en la comuna.	Ofrecer una agenda cultural anual.	Una cartelera semestral diversificada.	Eficacia: actividades en cartelera realizadas.  (N° actividades en cartelera realizadas / N° actividades en cartelera programadas) *100	Cartelera. Afiche de difusión. Registro de prensa. Estadística de audiencia.
	Programa de fortalecimiento y circulación intercomunal de elencos estables municipales de música, teatro y danza.	6 muestras fuera de la comuna realizadas por los elencos.	Eficacia: Elencos realizan 2 muestras fuera de la comuna.  (N° Muestras fuera de la comuna / N° de muestras programadas) *100	Cartas de invitación. Notas de prensa.
	Escuela de Arte Municipal en diversas disciplinas artísticas.	10 Ciclos de talleres de artes realizados anualmente.	Calidad: Talleres  (N° alumnos certificados / N° alumnos matriculados) *100	Registro de participantes en ciclo de talleres.  Nómina de certificación
	Programa de itinerancia y mediación cultural "Estaciones Culturales".	10 Visitas a Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos.	Eficacia: Visitas realizadas.  (N° de visitas realizadas / N° visitas programadas) *100	Programación de la actividad Registro de asistencia. Notas de prensa
	Plan de funcionamiento y programación del Estudio de Grabación Municipal.	1 Plan anual generado.	Eficacia:  (N° de grabaciones entregadas / N° de solicitudes ingresadas) *100	Plan de funcionamiento. Grabación sonora
	Realizar periódicamente Festivales y/o Concursos de Talentos locales.	5 Iniciativas realizadas anualmente.	Eficacia:  (N° de iniciativas realizadas / N° iniciativas planificadas) *100	Bases festival y/o concursos. Nota de Prensa

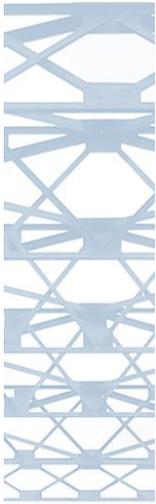




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Promover el reconocimiento y valoración el patrimonio material e inmaterial a nivel comunal.	Potenciar Ruta patrimonial arquitectónica siglo XIX y XX.	2 circuito de recorrido peatonal y movilizad.	Eficacia: Acciones planificadas ejecutadas anualmente. N° de acciones realizadas en el año.	Rutas elaboradas. Notas de prensa.
	Programa Fortalecimiento de Fiestas Típicas (Aniversario Comunal, Cruz de Mayo, Día del Patrimonio Cultural, <i>We Txipantü</i> , Fiestas Patrias, Navidad)	6 programas son desarrollados anualmente.	Eficacia: Programas realizadas. (N° de programas realizadas / N° de programas planificadas) *100	Afiche de difusión del programa. Notas de prensa. Fanpage Cultura
	Creación de una Muestra Permanente Patrimonial Material en dependencias del Centro Cultural.	4 Muestras durante el año.	Eficacia: N° de acciones realizadas en el año	Notas de prensa.
	Realización de Muestra y resguardo de trabajos audiovisual locales.	20 Piezas audiovisuales resguardadas en Pinacoteca anual.	Eficacia: Piezas audiovisuales resguardadas. (N° piezas resguardadas / N° de piezas audiovisuales de valor patrimonial recopiladas) *100	Registro de ingreso piezas Piezas resguardadas.
	Realización de "Sabores con Historias"	4 cápsulas de gestores culturales asociados a las tradiciones culinarias.	Eficacia: Piezas audiovisuales realizadas. (N° piezas realizadas / N° de estimación de piezas producidas al año) *100	Autorización Derechos de autor Videos Vistas en RRSS <sup>3</sup>
	Consolidar el Museo del Escritor Juvencio Valle, como centro de salvaguarda de bienes culturales vinculados a la memoria de los escritores locales.	Visibilizar el patrimonio material e inmaterial	Eficacia: aumento de obras consultadas. (N° de obras consultadas / N° total de obras existentes) *100	Registro de inventario de los libros y bienes. Notas de prensa. Registro de Consultas.

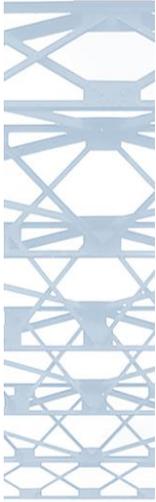
<sup>3</sup> RRSS: Redes Sociales.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Fomentar la lectura y el acceso a las nuevas tecnologías de la información.  "Continúa en siguiente página"	Programa de Préstamo Bibliográfico de Biblioteca Pública.	1.500 personas acceden al servicio de préstamo.	Eficacia: Usuarios inscritos acceden a préstamos.  (N° usuarios que acceden / N° usuarios estimados para préstamo anual) *100	Sistema registro Biblioteca.
	Desarrollo de programa Biblioredes.	300 personas acceden al servicio de Biblioredes	Eficacia: Usuarios inscritos acceden a Biblioredes.  (N° usuarios que acceden / N° usuarios estimados al año para el programa Biblioredes) *100	Sistema registro Biblioteca.
	Programa fomento lector y mediación de lectura con Establecimientos educacionales	10 Actividades de fomento al lector ejecutadas.	Eficacia: Iniciativas planificadas son ejecutadas.  (N° iniciativas realizadas / N° iniciativas planificadas) *100	Nota de prensa.  Registro de asistencia.
	Conformación de Clubes de Lectura Comunes.	2 Clubes conformados	Eficacia:  N° de Clubes conformados en período del PLADECO	Registro de Conformación de Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas
	Programa de Biblioteca Itinerante y animación cultural.	4 iniciativas de animación cultural vinculadas al fomento lector	Eficacia: Iniciativas planificadas son ejecutadas.  (N° iniciativas realizadas / N° iniciativas planificadas) *100	Registro de Prensa  Programación de Itinerancia.
	Realización de puntos de préstamos a nivel comunitario.	15 puntos de préstamos itinerantes.	Calidad:  (N° de préstamos / N° de puntos de préstamos) *100	Registro de salida de material bibliográfico desde sistema.
	Implementar Ferias del Libro.	2 Ferias realizadas	Eficacia:  (Público participante de feria / Público convocado) *100	Registro asistencia de público.  Registro de expositores.  Informe audiencias por RRSS





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Lanzamiento de libros y exposiciones de autores locales, regionales y nacionales.	4 iniciativas realizadas	Eficacia: Iniciativas planificadas son ejecutadas.  (N° iniciativas realizadas / N° iniciativas planificadas) *100	Registro de asistencia de público.  Registro de expositores.  Informe de audiencias por RRSS
	Habilitar un espacio propicio para la lectura, creación y esparcimiento.	Programa anual de uso de Patio Interior Biblioteca Pública	Programa elaborado	Programa  Registro fotográfico.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Generar las condiciones óptimas de la infraestructura para el funcionamiento y desarrollo de las actividades culturales.	Cartera de proyectos de infraestructura.	1 Cartera de proyectos anual	Eficacia: Proyectos elaborados son presentados.  (N° proyectos presentados / N° de proyectos elaborados) *100	Certificado de proyecto postulado.
	Reglamento de uso de dependencias del Centro Cultural, (Estudio de Grabación, Café Literario y salones).	1 Reglamento elaborado.	Eficacia: 1 Documento elaborado y aprobado.	Reglamento.  Registro de uso de los espacios.
	Agenda digital de usos de la infraestructura cultural.	1 Agenda digital actualizada diariamente.	Eficacia: Solicitudes de espacio ingresadas en agenda digital.  (N° de solicitudes agendadas / N° de solicitudes ingresadas) *100	Registro agenda actualizada.





**Lineamiento Estratégico N° 12: Promoción de la seguridad pública**

**Fin:** Contribuir a la prevención social y situacional, para reducir la violencia, delincuencia y percepción de inseguridad en la población.

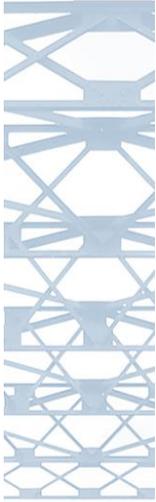
**Propósito:** Fortalecer un sistema integrado de seguridad pública con base comunitaria.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Asesorar la gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.	Actualizar el Plan de Seguridad Pública con orientaciones nacionales.	Monitoreo mensual del avance del Plan.	Eficacia: (N° acciones realizadas / N° de acciones programadas) *100	Acta de sesión mensual.  Nóminas asistencia de miembros del Consejo.  Registro audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Fortalecer el trabajo socio-comunitario para la prevención del delito	Acompañamiento a las organizaciones comunitarias, en el desarrollo de iniciativas de seguridad ciudadana	Postulación a Juntas de Vecinos y Juntas de Vigilancia a proyectos de prevención social o situacional	Eficacia: (N° postulaciones realizadas / N° de requerimientos de Juntas de Vecinos) *100	Plan de Trabajo.  Nóminas asistencia de miembros del Consejo.  Registro audiovisual.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Identificar en forma participativa áreas de riesgo situacional de la comuna	Elaborar mapas perceptuales sobre lugares inseguros para georreferenciar zonas de riesgo.	Disponer de información para la toma de decisiones actualizada en forma anual.	Eficacia: (N° de zonas georreferenciadas / N° de zonas de riesgo identificadas) *100	Base de datos.  Mapa de zonificación de riesgo.
	Generar propuestas de Intervención para las zonas de riesgo de mayor connotación social.	Proponer áreas de mejora en lugares de alta percepción de inseguridad en nuestra comuna.	Calidad: Disminuir en un 10% las zonas o áreas inseguras de la comuna respecto al año anterior. (N° de intervenciones programadas / N° de intervenciones realizadas) *100	Análisis catastro zonas de riesgo o alta percepción de inseguridad

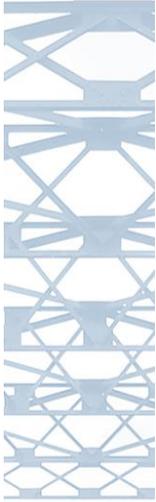




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Difundir la oferta de reinserción social en nuestra comuna	Difundir y colaborar en el desarrollo de iniciativas de Prestación de Servicios en Beneficio de la comunidad y Programas de Apoyo Postpenitenciario a personas de nuestra comuna.	Establecer convenio de colaboración con Gendarmería de Chile.	Eficacia: (N° acciones realizadas / N° de acciones programadas) *100	Convenio firmado y en ejecución en la comuna.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Contribuir a suspender, disminuir, evitar y/o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal.  "Continúa en siguiente página"	Realización de talleres preventivos enfocados a padres, madres y adultos cuidadores (PMAC) fortaleciendo el involucramiento parental.	60 padres, madres y adultos cuidadores capacitados con un ciclo de 5 talleres	Eficiencia: (N° de PMAC participantes de los 5 talleres realizados / N° de PMAC planificados que cumplan con total de talleres) *100	Lista de asistencia. Registro fotográfico. Plataforma SISPREV. Diploma de participación.
	Talleres preventivos enfocados a los estudiantes de los establecimientos educacionales e instalar cultura preventiva en la comunidad educativa por medio de aplicación del material continuo preventivo.	100% de requerimientos de establecimientos educacionales.  14 establecimientos educacionales apliquen el material continuo preventivo.	Eficacia: (N° de solicitudes realizadas / N° de solicitudes requeridas por los establecimientos educacionales) *100  (N° de establecimiento que aplican material continuo preventivo / N° de establecimiento educacionales planificados) *100	Solicitud mediante correo electrónico. Lista de asistencia. Registro fotográfico. Carta de compromiso del establecimiento. Rúbrica. Plataforma SISPREV.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Instalar una mesa comunal para fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo	Mesa comunal Elige Vivir Sin Drogas instalada al 2022 con presentación de a lo menos 12 instituciones y/o programas.	Eficacia:  (N° de integrantes de la Mesa Elige Vivir Sin Drogas / N° de integrantes planificados) *100	Acta de reuniones.  Lista de asistencia.  Registro audiovisual.  Invitaciones por correos electrónicos.
	Desarrollo de campañas preventivas a nivel comunal	A lo menos 4 campañas anuales (verano, inicio de clases, Fiestas Patrias, fin de año)	Eficacia:  (N° de campañas realizadas / N° de campañas planificadas) *100	Notas de prensa.  Registro fotográfico.
	Ciclo de talleres con organizaciones e instituciones públicos y privados.	3 instituciones participantes.	Eficacia:  N° de organizaciones e instituciones participantes	Carta de compromiso.  Lista de asistencia.  Plataforma SISPREV.
	Implementar un plan de intervención integral a nivel individual y/o grupal con establecimientos educacionales focalizados (indicada y selectiva)	54 estudiantes de los establecimientos educacionales focalizados con plan de intervención individual y/o grupal.	Calidad:  (N° de estudiantes con plan de intervención / N° de estudiantes planificados para plan de intervención individual o grupal) *100	Lista de asistencia.  Plataforma SISPREV.  Planes de intervención: PTG, PTI.  Carta de compromiso del establecimiento.  Consentimiento de padres y/o asentimiento del menor.  Lista de derivación de estudiantes por el establecimiento.
	Primera intervención y derivación a centros de tratamiento	Personas derivadas según demanda espontánea.	Eficacia:  100% de derivaciones a centros de tratamiento.	Ficha de derivación.  Correo electrónico.





**Lineamiento Estratégico N° 13: Gestión del Riesgo de Desastres.**

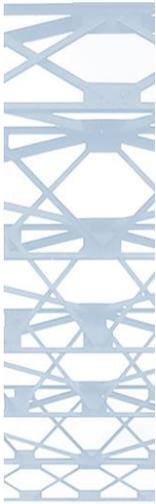
**Fin:** Instaurar como política institucional la inserción de la gestión del riesgo de forma transversal a todo el quehacer institucional.

**Propósito:** Contribuir a fortalecer el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en la comuna

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Convocatoria Comité Comunal para Gestión del Riesgo de Desastres	Convocatoria a organismos técnicos.	Generar mapa de riesgos comunales con base técnica y legal, en periodo del PLADECO.	Eficacia: (N° informes recepcionados / N° informes solicitados a organismos técnicos) *100	Acta de acuerdos y trabajos. Informes recepcionados.
	Desarrollo de jornadas para elaboración de planes y programas en gestión del riesgo, durante la ejecución del PLADECO.	4 jornadas anuales para recolección de insumos para planes	Eficacia: (N° jornadas realizadas / N° jornadas planificadas) *100	Nómina de asistencia. Insumos. Fotografías. Actas.
	Actuación del Comité ante emergencia mayor, desastres y catástrofes	actuación del Comité cuando la emergencia así lo amerite.	N° de actuaciones.	Documento Alfa.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Elaboración del plan de difusión relativo a la gestión del riesgo de desastres.	Consulta interna digital.	20% funcionarios conocen el alcance administrativo y legal de la gestión del riesgo de desastres.	Eficacia: (N° de funcionarios asistentes / N° funcionarios convocados) *100	Plan de difusión. V° B° Gabinete. Comunicaciones.
	Ejecución del plan de difusión.	Ejecución del 70% del plan de difusión.	(N° de acciones realizadas / N° acciones planificadas) *100	acta de asistencia. Fotográficas. Publicaciones





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Fortalecer la gestión de respuesta ante emergencias.	Generación de estructura del manual de procedimientos.	Documento elaborado y digitalizado.	Eficacia: 1 documento final.  Eficiencia: 90% de los funcionarios activos en el turno de emergencia.	Documento final aprobado.  Documento decretado.
	Difundir documento final.	Documento socializado con el 60% funcionarios del municipio.	90% de funcionarios participantes en turnos de emergencia recepciona el manual de manera digital.  (Nº de funcionarios que participan de la inducción / Nº funcionarios total del turno de emergencia) *100	nómina de asistencia.  Impresión del correo de envío.  registro fotográfico.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente Nº 4.</b> ejecución eficaz del presupuesto de emergencia	Planificación de gastos anuales para respuesta a situaciones de emergencias.	Documento elaborado.	Economía: Ejecución del 90 % del presupuesto.  (Monto ejecutado año actual / monto inicial asignado año actual) *100	Documento final aprobado.  Balance final de cuenta.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Distribución de agua potable para consumo humano	Generar solicitud comunal a Delegación presidencial	04 solicitudes anuales.  90% de familias solicitantes son ingresadas al sistema MIDESO	Eficacia: (Nº solicitudes aceptadas / Nº solicitudes enviadas) *100  Eficiencia: (Nº de familias ingresadas / Nº familias solicitantes) *100	Documento final aprobado.  Documento decretado.  Registro único Beneficiario.





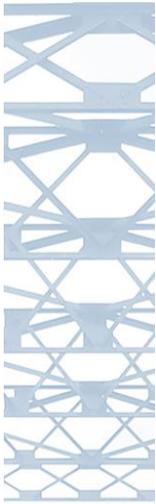
**Lineamiento Estratégico N° 14: Vivienda y desarrollo de barrios.**

**Fin:** Facilitar el acceso a la vivienda propia y a los programas habitacionales complementarios a distintos grupos sociales de la comuna.

**Propósito:** Fortalecer la gestión comunal en el ámbito habitacional y desarrollo de barrios.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Habilitación de la demanda habitacional y asesoramiento a las familias para el proceso de postulación a vivienda y subsidios complementarios.  <b>"Continúa en siguiente página"</b>	Habilitación y postulación de Comités de Vivienda urbanos y rurales.	50% de la demanda habitacional diagnosticada en proceso de calificación definitiva.	Eficacia: Familias que acceden a subsidios habitacionales definitivos.  (N° de personas y familias que obtienen subsidios habitacionales / N° de personas y familias que son postuladas a subsidios habitacionales definitivos) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.
	Habilitación y postulación de Comités de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda urbano y rural.	70% de la demanda habitacional diagnosticada en proceso de postulación.	Eficacia: Familias que acceden a subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda.  (N° de personas y familias que obtienen subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda / N° de personas y familias que son postuladas a subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.

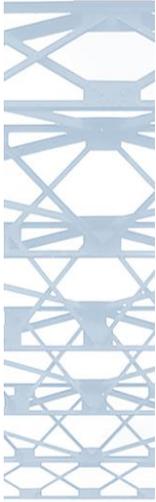




Componen- te	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>“Conti- nuación del compo- nente”</b>	Habilitación y postulación a familias con enfoque intercultural e inclusivo.	100% de <i>Machi</i> Habilitadas, postuladas a subsidio de vivienda <i>Machi</i> e informadas a la autoridad correspondiente.	Eficacia: <i>Machi</i> que acceden a subsidios habitacionales definitivos.  (N° de <i>Machi</i> que obtienen subsidios habitacionales / N° de <i>Machi</i> que son postuladas a subsidios habitacionales definitivos) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.
		100% de PESD <sup>4</sup> y personas mayores habilitados, postulados a proyectos de mejoramiento, ampliación o de vivienda.	Eficacia: PESD y personas mayores que acceden a subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda.  (N° de PESD y personas mayores que obtienen subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda / N° de PESD y personas mayores que son postuladas a subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.
		100% de Inmigrantes. habilitados, postulados a subsidios de arriendo para la vivienda.	Eficacia: Inmigrantes que acceden a subsidios de arriendo para la vivienda.  (N° de inmigrantes que obtienen subsidios de arriendo / N° de inmigrantes que son postuladas a subsidios de arriendo) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.
		100% de personas y familias habilitados, postulados a subsidios de arriendo para la vivienda.	Eficacia: personas y familias que acceden a subsidios de arriendo para la vivienda.  (N° de personas y familias que obtienen subsidios de arriendo / N° de personas y familias que son postuladas a subsidios de arriendo) *100	Nómina de beneficiarios de llamado de postulación que defina el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.

<sup>4</sup> PESD: Persona en Situación de Discapacidad.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	<b>"Continuación de Acción"</b>	Asegurar 20% de recursos de programa habitabilidad FOSIS <sup>5</sup> para PESD y personas mayores.	Eficiencia: Familias que reciben beneficios de programa habitabilidad.  (cantidad de fondos y soluciones presupuestados / N° de personas que reciben soluciones del programa Habitabilidad) *100	Propuestas Técnicas.  Actas de acuerdo con SEREMI <sup>6</sup> de Desarrollo Social y FOSIS.  Decreto exento que aprueba convenio con Ministerio de Desarrollo Social.
	Evaluaciones de Vivienda consideradas Inhabitables.	80% de solicitudes de visita ingresadas al municipio realizadas.	Eficacia: Atención de solicitudes.  (N° total de solicitudes realizadas / N° Solicitudes recibidas) *100	Certificado de evaluación de vivienda.

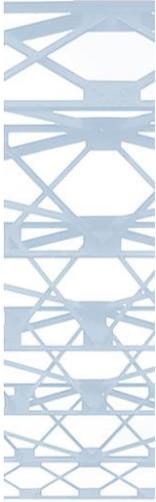
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Mejorar la calidad del entorno y equipamiento barrial en el marco del Programa Quiero Mi Barrio.	Definición y postulación a un nuevo Barrio.	Un barrio de la comuna postulado.	Eficiencia:  Postulación a nuevo barrio de la comuna.	Resolución de resultado de llamado de postulación definido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según criterios de selección.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Generar espacios de difusión y participación de vecinos	Creación de la Oficina Municipal Virtual de Vivienda	50 % de trámites operativos en oficina virtual.	Eficiencia:  Link de oficina virtual creada en la página de la Municipalidad.	Link de publicación en página de la Municipalidad.
	Talleres de mantención y cuidado de la vivienda.	20% de las Juntas de Vecinos.	Eficacia: Talleres  (N° de talleres realizados / N° de talleres programados) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.  Planificación de los talleres.

<sup>5</sup> FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

<sup>6</sup> SEREMI: Secretaría Regional Ministerial.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Regularizar dominios de propiedades, carentes de títulos de dominio asegurando el acceso a la vivienda propia.	Talleres en Comunidades Indígenas sin títulos de dominio de propiedades particulares.	20% de Comunidades Indígenas.	Eficacia: Talleres (N° de talleres realizados / N° de talleres programados) *100	Nómina de asistencia. Registro audiovisual. Planificación de los talleres.
	Ingreso de solicitudes de saneamiento de títulos de dominio.	80% de carpetas de solicitudes ingresadas a la autoridad correspondiente.	Eficacia: Atención de solicitudes. (N° carpetas de saneamiento de títulos de dominio ingresadas / N° Solicitudes recibidas) *100	Oficio de ingreso de solicitudes al Ministerio de Bienes Nacionales.





**Lineamiento Estratégico N° 15: Desarrollo territorial y urbanístico**

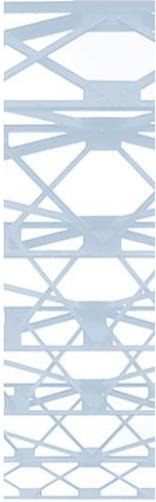
**Fin:** Contribuir al desarrollo territorial, a través del mejoramiento de la infraestructura pública de la comuna y su entorno, recuperando espacios y promoviendo puntos de encuentro para la convivencia familiar.

**Propósito:** Gestionar y coordinar iniciativas en conjunto con la comunidad.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 1:</b> Mejorar la infraestructura vial rural.	Actualización de monografía de caminos rurales.	Plano comunal de caminos vecinales.	Eficacia: Plano comunal actualizado al año 2022.	Cartografía.
	Reposición de pool de maquinaria.	Mantener actualizada la cartera de proyectos.	Eficacia: (N° de proyectos aprobados / N° de proyectos presentados) *100	Ficha de ingresos de proyecto.  Convenio de asignación de recursos.
	Reparación y mantención de caminos vecinales.	Gestionar la demanda existente.	Eficiencia: (N° de kilómetros ripiados año actual / N° de kilómetros ripiado año anterior) *100	Registro de solicitud.  Planilla Excel – sistema informático

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 2:</b> Fortalecer la administración del Cementerio Municipal  "Continúa en siguiente página"	Dar continuidad a la tramitación jurídica del terreno para el traspaso al municipio (patio N° 7).	Habilitar el funcionamiento del patio N° 7.	Eficacia: Patio funcionando al año 2020.	Dominio vigente.  Resoluciones atinentes a la materia.
	Implementar Plan Maestro del patio N° 7.	Habilitar el funcionamiento del patio N° 7.	Eficacia: Patio funcionando al año 2020.	Planimetría.  Registro audiovisual.
	Tramitación jurídica del terreno para el traspaso al municipio (patio N° 8).	Habilitar el funcionamiento del patio N° 8.	Eficacia: Patio funcionando al año 2023.	Dominio vigente.  Resoluciones atinentes a la materia.
	Implementar Plan Maestro del patio N° 8.	Habilitar el funcionamiento del patio N° 8.	Eficacia: Patio funcionando al año 2023.	Planimetría.  Registro audiovisual.

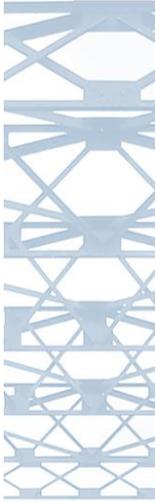




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Acondicionar espacios físicos de la oficina del Cementerio con equipamiento informático.	Concentrar la gestión administrativa del Cementerio en el recinto.	Eficacia: Funcionamiento de la oficina al año 2023.	Registro audiovisual. Registro de usuarios.

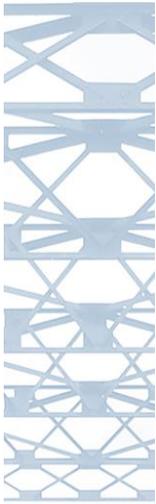
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 3:</b> Sistematización y actualización de información emitida por la Dirección de Obras.	Actualización de formatos e información de certificados de acuerdo a normativa vigente.	90 % de formatos actualizado.	Eficacia: Documentos actualizados al año 2022.	Formatos actualizados. Portal web MINVU.
	Levantamiento de loteos irregulares dentro de la comuna.	Levantamiento actualizado tramitado en fiscalía.	Eficiencia: Documento actualizado anualmente.	Levantamiento (planimetría). Informe condición de loteos irregulares. Acta de estado de sentencia.
	Digitalización de información de loteos aprobados (planimetría, permisos, recepciones y otros).	100% de información digitalizada.	Eficacia: Información digitalizada e incorporada a la página web municipal al año 2022.	Planos, permisos, recepciones digitalizados. Link información digitalizada





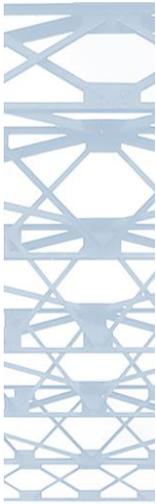
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 4:</b> Mejorar condiciones de tránsito y transporte en la comuna.	Gestionar requerimientos de servicios de locomoción colectiva por parte de la comunidad.	Gestionar el 100% de los requerimientos.	Eficacia: (N° de solicitudes gestionadas / N° de solicitudes recibidas) *100	Documentos. Solicitudes. Reuniones. Registro audiovisual.
	Educar a través de charlas anuales presenciales o a través de medios tecnológicos que dispone la municipalidad	2 Charlas anuales o publicaciones	Eficacia: N° de iniciativas desarrolladas	Registro audiovisual.
	Mantenimiento de las señales de tránsito sector urbano.	Elaborar Plan de Mantenimiento de las señales de tránsito conforme catastro.	Plan ejecutado en forma anual.	Catastro. Registro audiovisual.
	Actualizar catastro por requerimiento de nuevas señales de tránsito.	100% de nuevas señales.	Eficacia: (N° de señales instaladas / N° de señales de tránsito requeridas) *100	Catastro. Registro audiovisual.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 5:</b> Velar por el cumplimiento de los servicios externos relacionados con áreas verdes, aseo y alumbrado público.	Actualizar catastro de áreas verdes.	Catastro actualizado de áreas verdes e infraestructura de áreas verdes.	Eficacia: (N° áreas verdes catastrado / N° total áreas verdes e infraestructura de áreas verdes existente) *100	Mapa. catastro
	Mantención de las áreas verdes.	Fiscalizar cumplimiento del contrato de mantención de las áreas verdes.	Eficacia: (M <sup>2</sup> de áreas verdes mantenidas / M <sup>2</sup> de áreas verdes existentes) *100	Certificado de conformidad Registro audiovisual.
	Realizar mantención y cuidado de las esculturas.	1 mantención por año según evaluación.	Eficacia: (N° de esculturas mantenidas / Total de esculturas) *100	Registro audiovisual. Informe recepción conforme.
	Limpieza de microbasurales en zona pública urbana y rural.	Fiscalizar cumplimiento del contrato de la empresa.	Eficacia: (N° de operativos realizadas / N° de demanda) *100	Certificado de conformidad Registro audiovisual.
	Actualizar catastro de alumbrado público y alumbrado peatonal.	100 % catastro actualizado.	Eficacia: (N° Alumbrado catastrado / N° total de luminarias existentes) *100	Catastro. Mapa.
	Mantención y/o reparación del alumbrado público de la comuna.	Fiscalizar cumplimiento del contrato.	(N° de CAP a mantener o a reparar / Total de CAP que requieren mantención y/o reparación) *100	Certificado de conformidad Registro audiovisual.



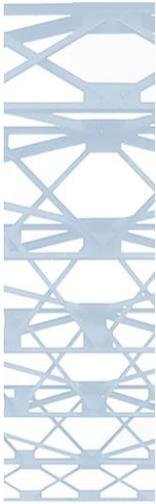


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 6:</b> Generar Plan de Acción para revitalizar áreas verdes	Identificar áreas verdes que sean parte de un plan de acción.	Plan de acción elaborado al año 2022.	Eficacia: Plan de acción elaborado.	Plan decretado

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 7:</b> Disponer de agua para el consumo humano en el sector rural durante todo el año.	Realizar un diagnóstico de zonas o comunidades con problemas de falta de agua en periodo estival y tipos de soluciones.	Un Catastro comunal de zonas con riesgo de sequía y falta de agua en verano.	Eficacia: Catastro actualizado.	Catastro. Cartografía.
	Levantar diagnóstico para la formulación de proyectos.	Mejoramiento o conservación de APR.	Eficacia: N° de familias rurales que cuentan con Sistema de Agua Potable Rural año actual	Solicitud de financiamiento externo

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 8:</b> Disponer de electrificación en la zona rural.	Realizar un diagnóstico de zonas o comunidades con problemas de acceso a electrificación rural.	Un Catastro comunal de zonas carentes de este servicio.	Eficacia: Catastro actualizado.	Catastro. Cartografía.
	Levantar diagnóstico para la formulación de proyectos.	Ampliar cobertura de electrificación en el sector rural.	Eficacia: N° de familias rurales que solicitan extensión de red eléctrica a sus viviendas	Solicitud de financiamiento externo





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 9:</b> Facilitar la accesibilidad universal de personas en situación de discapacidad y personas mayores a espacios y edificios públicos de la comuna.	Elaborar proyectos que incluyan ruta de accesibilidad.	Todos los proyectos contemplen ruta de accesibilidad.	Eficacia: (N° de proyectos que incluyan la ruta de accesibilidad / N° total de proyectos presentados) *100	Ficha de ingresos de postulación de proyectos.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
<b>Componente 10:</b> Elaborar y gestionar cartera de proyectos, con participación ciudadana.	Levantar cartera de proyectos participativa, para ser presentada a diferentes fuentes de financiamiento.	El 70% de los proyectos presentados elaborados participativamente.	Eficacia: (N° de proyectos elaborados con participación ciudadana / Total de proyectos presentados) *100	Ficha de ingreso al sistema de proyectos. Nómina de asistencia a reuniones consultivas. Acta de validación participativa del proyecto.
	Generar diseño arquitectónico con pertinencia local.	Proyectos a elaborar con pertinencia local.	Eficacia: N° de proyectos elaborados.	Proyectos presentados para financiamiento externo





**Lineamiento Estratégico N° 16: Salud integral de calidad**

**Fin:** Entregar un servicio de Atención Primaria de Salud mandatada con enfoque de modelo salud familiar y comunitaria.

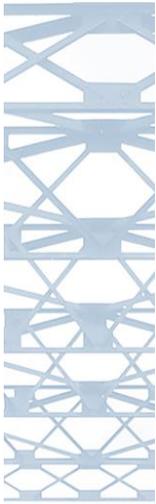
**Propósito:** Otorgar salud integral a las personas y su entorno, a través de la Promoción, Prevención, Educación y Rehabilitación.

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Desarrollar estrategias de promoción de estilos de vida saludable y prevención en salud, con un enfoque intercultural.	Ejecutar plan anual de promoción y prevención de las condicionantes de salud.	90% de las actividades planificadas son ejecutadas.	Eficacia: (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planificadas) *100	PLASAM <sup>7</sup> Anual. Registros audiovisuales. Listas de asistencias. Programas.
	Otorgar prestaciones preventivas y curativas en salud solicitadas por la comunidad a través de operativos multidisciplinares.	50% de prestaciones solicitadas.	Eficacia: (N° de operativos ejecutados / N° de operativos solicitados) *100	Solicitudes. Registros audiovisuales. Nómina de asistencia.
	Ejecutar las Campañas ministeriales de inmunización a nivel comunal.	Campañas habilitadas en toda la comuna urbana y rural con un cumplimiento de un 80% por grupo objetivo.	Eficacia: Cobertura. (N° de cumplimientos de grupos objetivos / N° total de grupos objetivos) *100  Avance porcentual de las diferentes campañas	REM <sup>8</sup> Registro Ministerial. Registro Audiovisual Registro de asistencia.

<sup>7</sup> PLASAM: Plan de Salud Municipal.

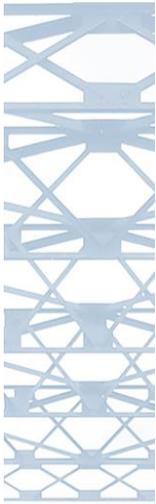
<sup>8</sup> REM: Registros Estadísticos Mensuales.





Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Entregar una atención integral, inclusiva, oportuna y de fácil acceso con enfoque intercultural y multicultural.	Llevar a cabo conversatorios con la comunidad respecto a temáticas de salud.	3 conversatorios con distintos representantes de la sociedad civil.	Eficacia: (Nº de conversatorios realizados / Nº de conversatorios planificados) *100	Programa. Nómina de asistencia. Nota periodística.
	Disponer de acompañamiento permanente de asesora intercultural en sectores urbanos y rurales.	Contar con asesor intercultural urbano y rural.	Ausencia o presencia de la asesora intercultural	Contrato laboral. Registro de actividades. Registro audiovisual.
	Otorgar atención integral en base al modelo de salud familiar a la población migrante solicitante identificada.	Atención integral a la población migrante que solicita prestaciones de salud en APS.	Eficacia: Nº atención integral ejecutadas a población migrante.	REM Registro audiovisual.
	Mantener la atención de la <i>Machi</i> a través de la medicina <i>mapuche</i> impartida en el CESFAM y postas médico rural.	Atención una vez al mes de <i>machi</i> en CESFAM y/o Postas rurales.	(Nº meses de atención por <i>machi</i> realizadas / Nº meses programados de atención al año) *100	Planilla de pacientes atendidos por <i>machi</i> . Registro audiovisual. Calendario de atención.
	Resguardar la dotación anual de acuerdo a la población percapitada de la comuna.	Presentación al Ministerio de Salud de la dotación necesaria de médicos según per cápita.	Documento de presentación dotación anual.	Decreto Ordinario. Documento de dotación.
	Mantener las rondas médicas en postas y Estación Médicas Rurales, sumando atenciones de podología y odontológicas.	Nº de rondas médicas programadas.	(Nº de rondas medicas realizadas / Nº de rondas medicas programadas) *100	PLASAM. Calendario de rondas rural. Registro audiovisual. Planillas de atenciones dadas.



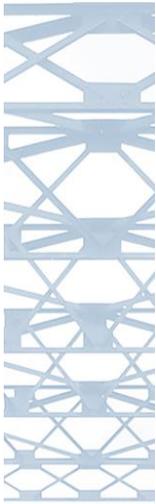


Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
	Celebración de <i>We Txipantü, Txafkintu</i> u otras ceremonias <i>mapuche</i> en el Departamento de Salud.	A lo menos 2 actividades anuales.	(N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Convocatoria, Invitaciones. Registro audiovisual.

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Línea de Testeo, Trazabilidad, Aislamiento COVID y Campaña de Vacunación COVID, tanto a nivel comunitario/t erritorial, como institucional.	Llevar a cabo campaña de Testeo, Trazabilidad y aislamiento de COVID en la comuna, tanto en lugares públicos como a instituciones con presencia comunal.	Realizar al menos una campaña de Testeo COVID semanal en la comuna	Eficiencia: (N° de campañas desarrolladas / N° de campañas planificadas) *100	Equipo COVID conformado. Cifras de testeo de Equipo COVID. Notas periodísticas que cubran las campañas
	Llevar a cabo campaña de vacunación COVID en la comuna según los lineamientos ministeriales, para lo cual se han dispuesto dos centros de vacunación: Centro Cultural y Gimnasio Olímpico, con trabajo en conjunto con el Departamento de Participación Ciudadana del Municipio	Implementar campaña de vacunación según las cifras y porcentajes emanados en los lineamientos del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud	Cumplir con los números y porcentajes definidos a nivel nacional para la correcta implementación de la campaña de vacunación tanto a nivel nacional como comunal	Cifras de personas inoculadas con 1° dosis, 2° dosis y dosis de refuerzo en la comuna de Nueva Imperial

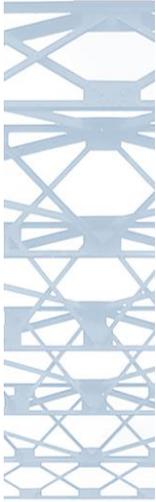
Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Línea de Estimulación Temprana y Rehabilitación	Ofrecer atenciones en rehabilitación oportuna a los usuarios que así lo requiera.	Conformar un equipo de profesionales multidisciplinares en rehabilitación conformado por fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y educadoras diferencial.	Eficiencia: N° de atenciones brindadas por equipo de salud conformado	Numero de atenciones registradas en RCE.





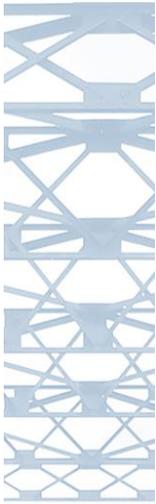
Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<p><b>Componente 5:</b> Fortalecer el modelo de participación ciudadana para la mejora continua de servicios de salud a la comunidad.</p> <p><b>“Continúa en siguiente página”</b></p>	Mantener continuidad de instancias de participación ciudadana a través de Consejo de Desarrollo Local (CODELO), Comité de Gestión Usuaria, Solicitudes Ciudadanas, Departamento Municipal de Participación Ciudadana y otras instancias tanto públicas como privadas; para garantizar satisfacción y el buen trato al usuario.	70% de reuniones planificadas anualmente.	(Nº de reuniones realizadas / Nº de reuniones programadas) *100	Convocatoria. Invitaciones. Nómina de asistencia. Registro audiovisual.
	Realización de Programa de TV Online “Salud al Día” para informar a la comunidad sobre las acciones, actividades e iniciativas llevadas a cabo por el Departamento de Salud y los dispositivos de salud con presencia local.	Realización de un programa de tv por streaming emitido con una periodicidad semanal	Eficiencia: (Nº de programas de Tv emitidos - salida al aire- / Nº de programas de TV planificados) *100	Capítulos en archivos audiovisuales Registros audiovisuales de lanzamientos de las temporadas correspondiente Capsulas audiovisuales Entrevistas en archivo
	Versión Radial de “Salud al Día” emitida a través de las ondas radiales de Radio Las Colinas, para llegar con el mensaje de salud a los sectores rurales de la comuna de Nueva Imperial que no cuentan con señal de internet o presentan dificultades para la conexión a telefonía celular.	Difusión de un programa semanal “Salud al Día Radio” de una duración de 15 minutos.	Eficacia: Número de programas radiales (según temporada de Salud al Día TV).  (Nº de programas radiales emitidos / Nº de programas radiales planificados para emisión) *100	Archivos en Mp3 de programas radiales emitidos.





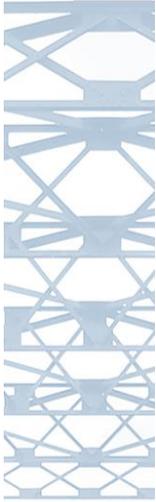
Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Emisión de Programa Radial "Departamento de Salud Informa" que concentra las principales actividades, noticias e iniciativas llevadas a cabo por los distintos dispositivos de salud con presencia comunal.	Difusión de un programa semanal "Departamento de Salud Informa" radio de una duración de 15 minutos.	Eficacia: (Nº de programas radiales emitidos / Nº de programas radiales planificados para emisión) *100	Archivos en Mp3 de programas radiales emitidos.
	Realizar diagnóstico participativo bianual.	Actualizar documento 2022-2023.	Eficacia: Contar con dos diagnósticos participativos en periodo del PLADECO.	Documento del diagnóstico participativo. Decreto. Registro audiovisual.
	Socializar e implementar estrategias de mejora identificadas en el diagnóstico participativo.	30% de implementación de las mejoras diagnosticadas en el área de salud primaria anual.	(Nº Mejoras implementadas anual / Nº mejoras identificadas en el diagnóstico bianual) *100	Documento Registro audiovisual. Actas de reuniones con las propuestas de iniciativas.
	Plan de Participación en Salud anual.	Participación comunitaria enfocada en salud.	Eficacia: (Nº de actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100	Notas de prensa. Registro Audiovisual.





Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 6:</b> Mejorar la gestión, implementación e infraestructura de establecimientos de salud municipal, para dar salud de calidad y, cumplimiento a la acreditación en salud.	Elaboración de un plan de mejoras continuas anual de infraestructura e implementación para cumplir con servicio de calidad en salud.	Cumplir un 80% del plan anual de mejoras continuas en área de infraestructura e implementación.	Eficacia: (N° de mejoras ejecutadas / N° total de mejoras programadas) *100	Plan. Registro audiovisual.
	Obtener demostración y/o autorización sanitaria, según corresponda para cada unidad del Departamento de Salud Municipal (10% exigido por Ley).	30% de las unidades del Departamento de Salud se encuentren certificadas.	Eficiencia: (N° de Establecimientos certificados / N° total de establecimientos de salud municipal) *100	Resolución de autorización. Demostración sanitaria.
	Trabajar en la acreditación de los establecimientos de salud municipal.	Lograr que el 10% de los establecimientos de salud municipal estén acreditados.	Plan de Calidad vigente	Resolución de acreditación.
	Reposición de posta <i>Rulo</i> .	Recepción definitiva de la posta <i>Rulo</i> .	Construcción de posta.	Expediente Dirección de Obras. Registro audiovisual.
	Asegurar el acceso a medicamentos insertos en la canasta de fármacos de atención primaria.	El 80% de los medicamentos de la canasta de fármacos de la atención Primaria a disposición de los usuarios.	(Cantidad de medicamentos disponible / Total de medicamentos de la canasta de fármacos de la atención primaria) *100	Planilla Excel. Resolución de fármacos de la canasta atención primaria BINCARD.
	Elaborar, cartera de proyectos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	N° de proyectos elaborados.	N° de proyectos elaborados.	Proyectos presentados. Documento





Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 7:</b> Dar continuidad, a convenios con el Servicio de Salud Araucanía Sur y otras entidades públicas y privadas.	Gestionar convenios de colaboración con el Servicio de Salud.	80% de convenios gestionados.	Eficacia: (Convenios gestionados con resolución vigente / convenios firmados) *100	Planilla de convenios. Registro audiovisual. Documentos de convenios.
	Mantener convenios asistenciales docentes existentes con Universidades, Centros de Formación Técnica y otros.	Nº de Convenios con Universidades, Centros de Formación Técnica, otros.	Eficacia: Convenios actualizados.	Documento convenios. Decretos.





**Lineamiento Estratégico N° 17: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente**

**Fin:** Promover la conciencia ambiental en la comuna para el cuidado del medio ambiente.

**Propósito:** Fortalecer una estrategia de gestión local en el ámbito ambiental.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>Componente 1:</b> Actualizar y difundir la Política Local de Medio Ambiente, desarrollando acciones que contribuyan a la protección y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad existente en la comuna.	Realizar talleres de Difusión de la Política Local de Medio Ambiente	80% de los Establecimientos Educativos urbanos con un taller de difusión en el período del PLADECO.  1 Taller de difusión a los Comités Ambientales Municipal y Comunal (CAM y CAC).  1 Taller de difusión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.	Eficacia: (N° de talleres realizados / N° de talleres programados) *100  % de participación de Establecimientos Educativos urbanos	Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.  Convocatoria.
	Actualización de la Política Local de Medio Ambiente.	1 Política actualizada.	Eficacia: Política aprobada.	Documento de Política.  Decreto de aprobación.

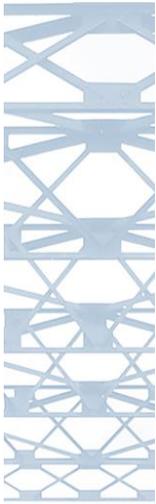
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>Componente 2:</b> Educar y potenciar la conciencia ambiental en la comunidad para el cuidado y preservación de nuestro medio ambiente.  "Continúa en siguiente página"	Implementar talleres y seminarios de educación ambiental, enfocados al cuidado del medio ambiente, dirigidos a alumnos de Establecimientos Educativos y Organizaciones.	1 Seminario de Medio Ambiente para EE <sup>9</sup> y CAM <sup>10</sup> y CAC <sup>11</sup> .  80% de los EE urbano con talleres de educación ambiental.	Eficacia: (N° de Establecimientos Educativos y Comités participantes / N° de EE y Comités convocados) *100  Seminario realizado.	Nóminas de asistencia  Registro audiovisual.  Convocatoria.

<sup>9</sup> EE: Establecimientos Educativos.

<sup>10</sup> CAM: Comité Ambiental Municipal.

<sup>11</sup> CAC: Comité Ambiental Comunal.

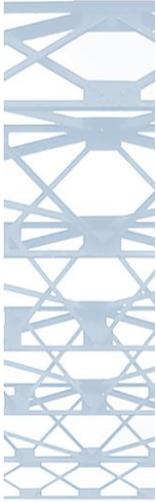




Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>"Continuación del componente"</b>	Promover y sensibilizar a la comunidad en la protección de los recursos naturales (Agua, suelo, biodiversidad) de la comuna.	3 jornadas anuales de reforestación con árboles nativos en el área urbana y rural.	Eficacia: N° Jornadas de reforestación en el año.	Registro audiovisual. Carta de compromiso de la comunidad de aporte y cuidado.
		Postulación a 4 Proyectos de fondos públicos, en temas relacionados a la protección de Recursos Naturales, en el período del PLADECO.	N° Proyectos postulados	Proyecto postulado.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>Componente 3:</b> Plan de gestión de residuos sólidos domiciliarios en el sector urbano y rural de la comuna.	Concientizar a la comunidad a través de talleres de educación para evitar la aparición de microbasurales.	70% de las JJ.VV. con talleres de Educación en el periodo del PLADECO.  2 Jornadas anuales de educación con dirigentes de PDTI y con PRODER.	Eficacia: (N° de JJ.VV. participante de los talleres / Total de JJ.VV. total en la comuna) *100  N° de Jornadas realizadas programadas rurales.	Convocatoria.  Nóminas de asistencia.  Registro audiovisual.
	Programa de reciclaje en el sector urbano y rural de la comuna.	Llegar a 25 puntos verdes en el periodo del PLADECO.	N° de puntos verdes instalados.	Registro audiovisual.  Ubicación georreferenciado de puntos
		Al menos 20 Comunidades rurales con campañas de reciclaje, en el periodo del PLADECO.	Eficacia: N° de Comunidades Rurales con campaña de reciclaje al término del PLADECO.	Registro audiovisual.  Lista de asistencia a talleres
<b>"Continúa en siguiente página"</b>		1 Campaña de reciclaje de Residuos Electrónicos y Electrodomésticos (REEs) anual en la comuna.	Eficacia: Campaña realizada.	Convocatoria a la comunidad.  Registro audiovisual.  Certificado de recepción de residuos



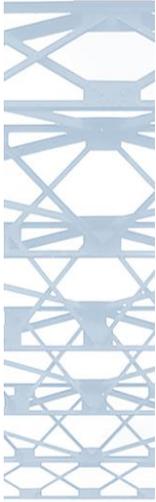


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>"Continuación del componente"</b>	Gestión instalación de Punto Limpio.	1 Punto limpio Instalado en el período del PLADECO.	Eficacia:  Punto limpio instalado.	Documento Comodato terreno.  Documento Compromiso de instalación SEREMÍ de Medio Ambiente.  Punto limpio con financiamiento

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>Componente 4:</b> Mantener la certificación ambiental municipal de Excelencia sobresaliente como base.	Mantener en funcionamiento el Comité Ambiental Comunal y el Comité Ambiental Municipal (CAC y CAM).	4 reuniones anuales, en ambos Comités.	Eficacia:  (Nº Reuniones realizadas / Nº reuniones programadas) *100	Convocatoria.  Registro audiovisual.  Nómina de asistencia.
	Trabajar los lineamientos estratégicos indicados por el Ministerio de Medio Ambiente para la mantención de la Certificación Ambiental Municipal.	100% del trabajo de los lineamientos en el período del PLADECO.	Eficacia:  (Nº de lineamientos estratégicos trabajados / Nº de lineamientos estratégicos programados) *100	Informes de Auditorias.  Certificación.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>Componente 5:</b> Plan estratégico para la adaptación al Cambio Climático	Educar para la prevención de la contaminación atmosférica y deterioro de la calidad del aire en la comuna.	70% de las Juntas de Vecinos con talleres en el período del PLADECO.	Eficacia:  (Nº JJ.VV. participante de los talleres / Total de JJ.VV. en la comuna) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.  Presentaciones como material educativo.
<b>"Continúa en siguiente página"</b>	Estimación de la Huella de Carbono Municipal.	1 Inventario de emisiones anuales.	Inventario realizado por año.	Inventarios enviados a Huellas Chile Certificado den Obtención del sello de cuantificación





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación.
<b>"Continuación del componente"</b>	Trabajar y desarrollar la Estrategia Energética Local para la obtención de energías limpias.	Mantener y avanzar en la certificación sello Comuna Energética como mínimo en etapa básica.	Mantenimiento de certificación energética.	Certificado de Obtención del sello
	Realización de un Plan estratégico para la adaptación al Cambio Climático.	Presentación de un Plan a Agrupación de Municipalidades para el Cambio Climático y Adapt Chile.	1 plan elaborado al término del período del PLADECOS.	Plan Presentado y recepcionado en Adapt Chile.

Componente	Acción	Meta	Indicador	M. de verificación.
<b>Componente 6:</b> Implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas TRM (Ley 21.020).	Ejecución ordenanza.	Educación sobre ordenanza para reducir infracciones en todas las J.J.VV. comunales y sobre TRM en el período del PLADECOS.	Eficacia: Nº de J.J.VV. con Talleres de TRM.  (Nº de denuncia año actual / Nº denuncias año anterior) *100	Listado de participantes en talleres.  Acta de Denuncia  Planilla Excel
	Realizar operativos de esterilización de mascotas y chipeado de éstas.	250 Mascotas esterilizadas y con incorporación de microchip a cada mascota anualmente.	Eficacia: Nº Mascotas esterilizadas.	Registro de mascotas operadas y chipeadas.
	Realizar operativos de control sanitario de mascotas.	A lo menos 2 Operativos de control sanitarios en los sectores rurales y a lo menos 2 operativos en el sector urbano.	Eficacia: 100% Operativos realizados.  (Operativos realizados / operativos programados) *100	Registro de mascotas vacunadas.  Registro audiovisual.





## Lineamiento Estratégico N° 18: Fomento Productivo

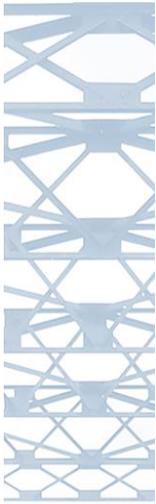
**Fin:** Contribuir al desarrollo económico sustentable de la comuna, mediante la diversificación de la oferta productiva.

**Propósito:** Mejorar la producción y comercialización de la agricultura familiar campesina y microempresa a través de un proceso de transferencia tecnológica, innovación y gestión, que impacte positivamente en la economía familiar.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Elaboración e implementación de la Política Local de Fomento Productivo.	Realizar diagnóstico, elaboración y validación de la Política Local de Fomento Productivo.	Política Local de Fomento productivo validada y aprobada.	Eficacia: Documento final elaborado al año 2019.	Acta de acuerdo del Concejo. Actas del equipo gestor. Nóminas de asistencia. Notas de prensa. Documento en portal web.

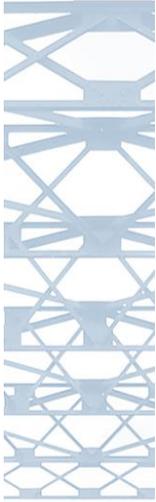
Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Comunidad cuenta con herramientas para desarrollo de emprendimientos y accedan a fuentes de financiamiento.	Contar con un Programa de capacitación continua.	30 capacitaciones anuales	Eficacia: capacitaciones realizadas.  (N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones planificadas) *100	Nómina de asistencia.  Registro audiovisual.
	Difundir y Postular a fondos concursables a agricultores, microempresarios, emprendedores y comerciantes ambulantes.	200 usuarios postulados.	Eficacia: proyectos postulados.  (N° de proyectos postulados / Total demanda estimada) *100	Registro de proyectos postulados.  formularios de postulación.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<p><b>Componente 3:</b> Agricultores, emprendedores y microempresarios de la comuna cuentan con asesoría técnica y difusión para fomentar la comercialización.</p>	Mantener un registro de microempresarios, emprendedores, comerciantes ambulantes y artesanos de la comuna.	Base de datos con información personal y productiva del usuario.	Eficacia: N° de usuarios registrados.	Base de datos.
	Asesorar productiva y comercialmente las Organizaciones y Agrupaciones de la comuna.	Plan de acompañamiento anual.	Eficacia: N° de organizaciones que se integran al plan.	Plan de acompañamiento. Registro audiovisual.
	Realizar ferias comunales para la comercialización de productos locales.	10 ferias anuales.	Eficacia: Ferias realizadas. (N° de ferias realizadas / N° de ferias programadas) *100	Decreto. Registro de participantes. Registro audiovisual. Notas de prensa.
	Asesoría Técnica en el ámbito comercial a microempresarios de la comuna.	15 capacitaciones anuales	Eficacia: Capacitaciones realizadas. (N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) *100	Registro de participantes. Registro audiovisual



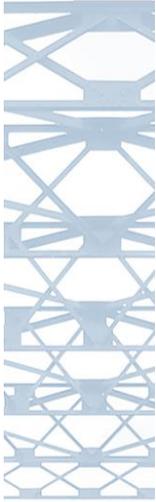


Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Comunidad productiva accede a información, conocimientos e iniciativas para el uso sustentable e innovador de recursos naturales.	Elaborar un programa de capacitación para agricultores para el uso eficiente de recursos naturales en producción silvoagropecuaria.	2 Capacitaciones anuales.	Eficacia: N° Capacitaciones realizadas.	Programa de capacitación. Nómina de asistencia. Registro audiovisual.
	Implementar iniciativas que fomenten el uso eficiente y sustentable del recurso hídrico.	2 Iniciativas anuales.	Eficacia: N° Iniciativas ejecutadas.	Nómina de asistencia. Registro audiovisual.
	Estudiar, diseñar y ejecutar la ruta productiva del <i>merken</i> .	Iniciativa a desarrollar en el período del PLADECO.	Eficacia: N° de productores integrados a la ruta.	Nómina de productores que formen parte de la ruta. Ruta decretada. Mapa de la ruta.
	Implementar iniciativas que promuevan la agroecología y biodiversidad (rescate de semillas tradicionales con identidades territoriales) y seguridad <sup>12</sup> y soberanía alimentaria <sup>13</sup> .	2 Iniciativas anuales.	Eficacia: Iniciativas realizadas. N° de iniciativas realizadas.	Nómina de asistencia. Registro audiovisual.

<sup>12</sup> Seguridad Alimentaria: Según la FAO (2013), la seguridad alimentaria existe cuando las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

<sup>13</sup> Soberanía alimentaria: es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción distribución y consumo de alimentos, respetando sus propias culturas y diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales.





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Agricultores de la comuna accede a conocimientos en nuevas alternativas productivas innovadoras en el área agropecuaria.	Elaborar programa de innovación continua en el área agrícola.	Programa de innovación en período de PLADECOS.	Eficacia: Documento elaborado.	Programa decretado.
	Realizar giras técnicas con agricultores para conocer experiencias productivas innovadoras.	3 Giras anuales.	Eficacia: Giras realizadas. N° de giras realizadas.	Nómina de asistencia. Registro audiovisual.
	Seguimiento de iniciativas innovadoras en el rubro de fomento productivo.	Asesorar agricultores con iniciativas innovadoras.	Eficacia: Base de datos de agricultores asesorados.	Base de datos.





**Lineamiento Estratégico N° 19: Gestión y fomento turístico comunal.**

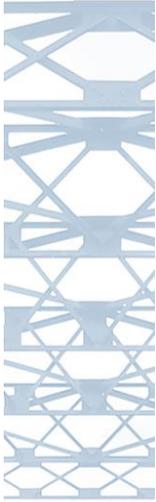
**Fin:** Fortalecer y promocionar la actividad turística de la comuna.

**Propósito:** Apoyar el emprendimiento e ideas de negocio para consolidar el desarrollo turístico comunal.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Construir una imagen comuna con participación ciudadana.	Publicar y difundir la imagen comuna local, regional, nacional e internacionalmente.	Socializar y vincular la imagen comuna al quehacer comunal.	Eficacia: Dar a conocer a través de los canales de comunicación municipal la nueva imagen comuna, en un año.	Publicaciones en medios de comunicación y redes sociales municipales.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Promoción turística de la comuna.  "Continúa en siguiente página"	Generar un Plan de Promoción Turística para el Circuito de Fiestas Típicas y Ferias Costumbristas de la comuna.	Realizar al menos 10 ferias anuales.	Eficacia: (N° de ferias realizadas / N° de ferias planificadas) *100	Plan de Promoción Turística. Encuesta satisfacción. Registro de asistencia de exponentes. Registro audiovisual.
	Diseñar e implementar rutas de emprendimientos turísticos.	Promocionar las diferentes rutas turísticas de la comuna.	Eficacia: Dar a conocer a través de los canales de comunicación municipal las diferentes rutas turísticas comunales.	Diseño de ruta. Publicaciones en medios de comunicación y redes sociales municipales.
	Desarrollar actividades para potenciar el turismo en torno al río <i>Chol Chol</i> .	Realizar al menos 5 actividades anuales.	Eficacia: (N° de actividades realizadas / N° de actividades planificadas) *100	Publicaciones en medios de comunicación. Registro audiovisual.





Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>"Continuación del componente"</b>	Generar alianzas con servicios turísticos y entidades públicas u otros de otras comunas para compartir material de difusión.	3 alianzas de cooperación anual.	Eficacia: Alianzas generadas en el año.  (N° de alianzas concretadas / N° de alianzas gestionadas) *100	Convenios.  Registros audiovisuales.
	Entregar información turística por medio de organizaciones asesoradas por el Departamento.	Gestionar alianzas con al menos 3 organizaciones.	Eficacia:  N° de organizaciones en alianza.	Registros audiovisuales.  Acta de entrega de material informativo.
	Administrar FanPage de Turismo.	Aumentar 20% anual los seguidores del FanPage.	Calidad:  (N° de seguidores / N° de seguidores al año anterior) *100	Reporte estadístico del FanPage.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Identificar los recursos hídricos para potenciar las actividades turísticas.	Realizar catastro de los recursos hídricos con fines turísticos.	Realizar cartografía de recursos hídricos con fines turísticos.	Eficacia:  Catastro actualizado.	Documento final.  Cartografía.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 4:</b> Fomentar el patrimonio histórico material e inmaterial de la comuna.	Poner en valor el patrimonio arquitectónico a través de una ruta turística patrimonial.	Ruta turística patrimonial.	N° de participantes por visita.	Documento final.  Registro de audiencia.  Programa de visitas.  Registro audiovisual.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 5:</b> Generar bases para el desarrollo de turismo comunal.	Elaborar PLADETUR comunal participativo.	PLADETUR elaborado al año 2023.	Documento aprobado por Concejo.	Acuerdo Concejo municipal.  Documento.  Portal web municipal.





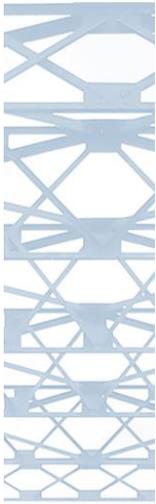
**Lineamiento Estratégico N° 20: Fomento a la capacitación y el empleo dependiente e independiente**

**Fin:** Contribuir al desarrollo de competencias para la obtención de empleo dependiente e independiente.

**Propósito:** Contribuir a gestionar una oferta de instrumentos y herramientas de capacitación y empleo dependiente e independiente que faciliten el ingreso al mercado laboral y al emprendimiento.

Componentes	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 1:</b> Generar acciones de intermediación que permiten la articulación entre la oferta y demanda laboral de la comuna.	Articulación con empresas para generar oportunidades laborales desde un enfoque inclusivo y/o estándar.	20 Visitas anuales.	Eficacia: Visitas realizadas.  (N° de visitas ejecutadas / N° de visitas planificadas) *100	Registro de visitas.  Registro audiovisual.
	Gestión de actividades de reclutamiento de intermediación laboral con enfoque estándar y/o inclusivo de carácter online o presencial.	2 reclutamiento de intermediación laboral anual.	Eficacia: Reclutamiento realizado.  (N° reclutamiento realizado / N° de reclutamiento planificado) *100	Registro de asistencia.  Registro audiovisual.
	Orientación laboral para direccionar al postulante, en la búsqueda de empleo con enfoque estándar y/o inclusivo de carácter online o presencial.	80% de usuarios convocados a perfil laboral anual.	Eficacia: Usuarios convocados.  (N° de usuarios con perfil / N° de inscritos a perfil laboral) *100	Base de datos
	Gestión de la vinculación laboral de los usuarios que acceden al Departamento.	Meta anual colocación OMIL.	Eficacia: Usuarios colocados.  (N° de usuarios colocados / N° usuarios planificados por colocar anualmente) *100	Anexo 4  Registro Bolsa nacional de empleo





Componentes	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 2:</b> Promover el acceso a diferentes alternativas de capacitación.	Postulación a programas de capacitación SENCE.	Postulación a 50% de programas disponibles.	Eficacia: Programas postulados.  (N° de programas postulados / N° programas totales) *100	Postulaciones.
	Programa de difusión sobre temática capacitación.	Difusión del 80% oportunidades de Capacitación.	Eficacia: Difusión de capacitaciones.	Registro audiovisual. Página web.
	Ejecución de cursos de capacitación de Escuela de Oficios Municipal, cursos SENCE u otro Organismo No Gubernamental.	3 Cursos de capacitación.	Calidad: (N° usuarios certificados / N° usuarios matriculados) *100	Listado de asistencia de certificación.

Componentes	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
<b>Componente 3:</b> Apoyo y difusión al empleo independiente.	Encuentros con emprendedores para mejoras en su gestión empresarial de carácter online o presencial.	2 encuentros con emprendedores.	Eficacia: Encuentros empresariales.  (N° de encuentros realizados / N° de encuentro con emprendedores programados) *100	Nómina de asistencia. Registro audiovisual.
	Postulación de usuarios a distintos fondos concursables y subsidios.	100 Postulaciones anuales.	Eficacia: Usuarios postulados.  (N° usuarios postulados / N° usuarios interesados en postulación) *100	Comprobante de postulación

Componentes	Acción	Metas	Indicador	M. de verificación
<b>Componente 4:</b> Articular la nivelación de estudios con fines laborales.	Catastro de personas con necesidad de nivelar estudios.	80% de personas inscritas, cuentan con información de su nivel educacional.	Eficacia: Usuarios inscritos en base de datos.  (N° de personas con información del nivel de estudios / N° total de inscritos) *100	Base de datos.
	Derivación a nivelación de estudios.	50% de personas derivadas al proceso de nivelación de estudios anual.	Eficacia: (N° personas derivadas / N° personas inscrita) *100	Base de datos.



